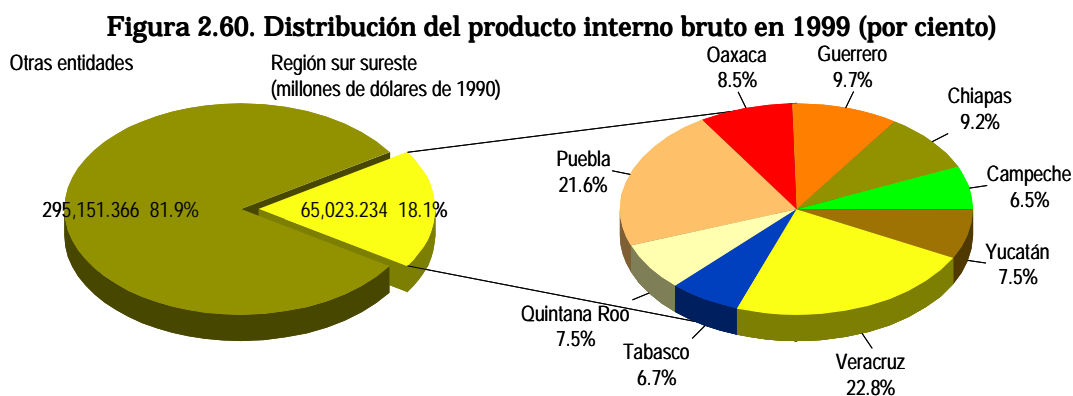


## 2.9. Economía

Durante la segunda mitad del siglo 20 el producto interno bruto (PIB) del país prácticamente se multiplicó por diez a precios constantes. La parte más importante de dicho crecimiento ocurrió entre 1940 y 1982, cuando la economía del país alcanzó tasas anuales medias de crecimiento cercanas al 7%. Sin embargo, desajustes estructurales acumulados hicieron que en el último año de dicho lapso, México viviese una importante crisis, en gran medida desatada por el peso de su deuda externa y la incapacidad para cubrir los intereses de la misma. Durante las últimas dos décadas del siglo 20 el país ha vivido crisis económicas recurrentes y el crecimiento del PIB nacional apenas ha sido suficiente para compensar el crecimiento demográfico, manteniéndose así el PIB por habitante prácticamente sin crecimiento.

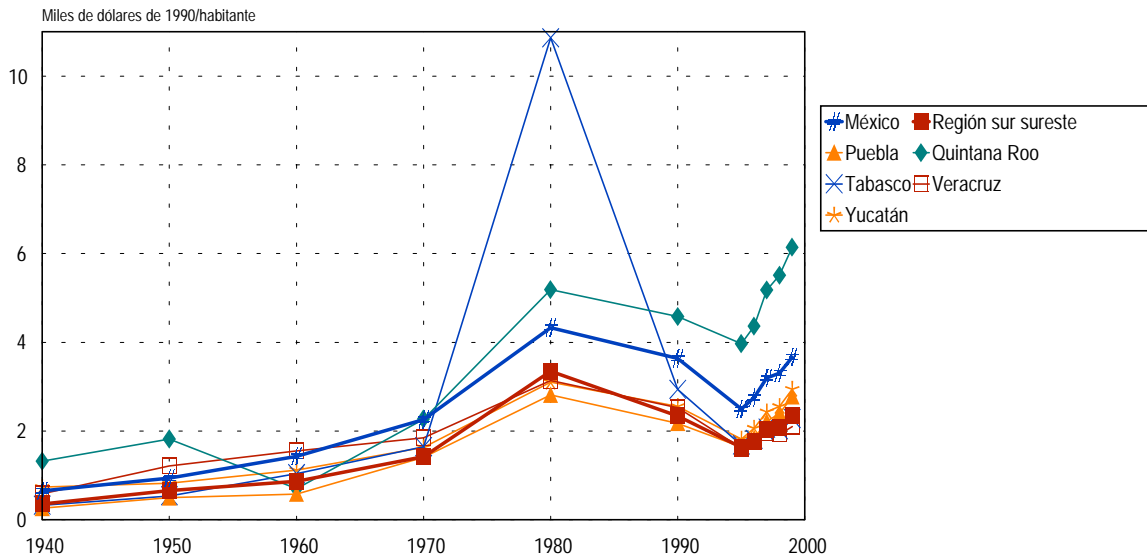
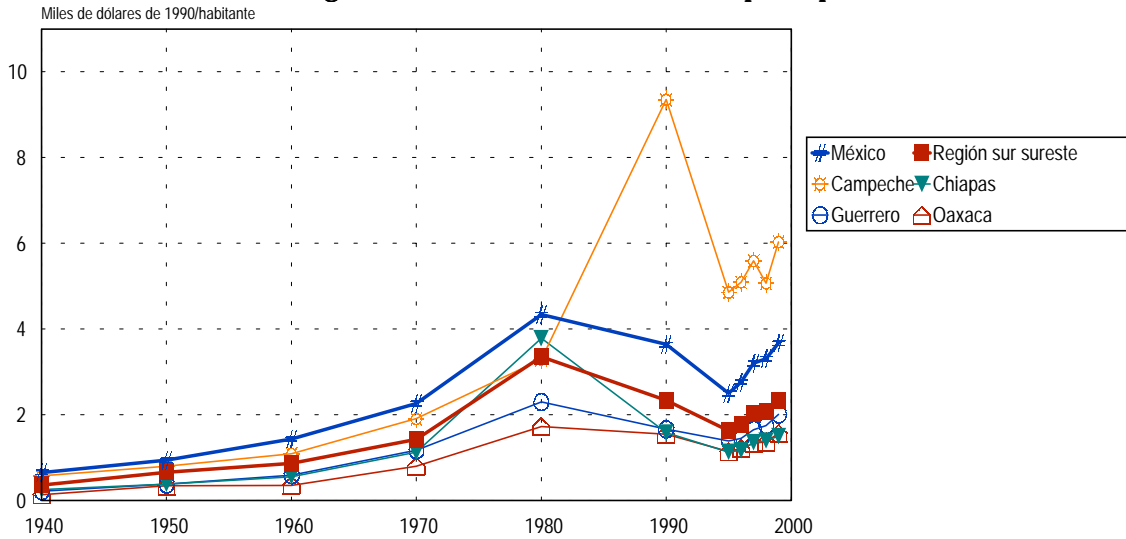
El comportamiento del PIB de la región Sur-Sureste fue durante todo el lapso señalado muy similar al del nacional, aunque con un ligero rezago, mismo que hizo que la participación del PIB de la región en el total nacional se redujese alrededor de tres puntos entre 1950 y 1995 (pasando del 21.6% del nacional en 1950 al 18.4% en 1995). Durante el último lustro del siglo su participación en el PIB nacional cayó aún un poco más (cerca de medio punto porcentual). Veracruz y Puebla generan entre los dos casi un 45% del producto de la región, por lo que el producto interno bruto conjunto del resto de los estados no llega al 10% del total nacional.



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI, México, 2000

En los últimos treinta años el PIB per cápita de casi todos los estados de la región Sur Sureste se ha mantenido por debajo del promedio nacional. Son excepción: Tabasco en 1980 por el desarrollo petrolero de los setentas en su territorio, pero sin poder mantenerse por encima del promedio nacional; Campeche a partir de la década de los ochenta, con base en la actividad petrolera desarrollada a partir de la Sonda de Campeche; y Quintana Roo a partir de la década de los setenta, debido a su gran desarrollo turístico alrededor de Cancún.

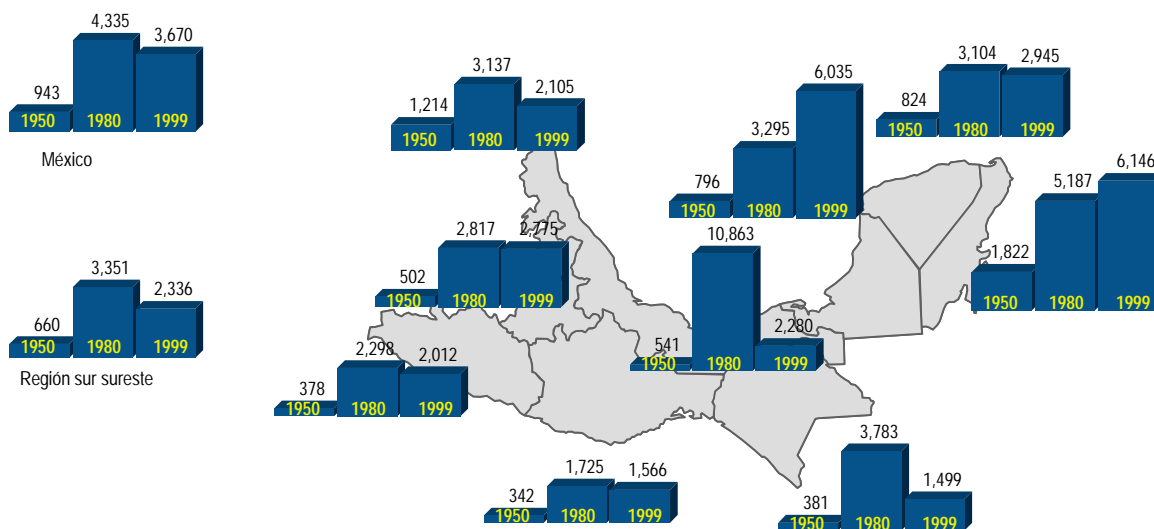
**Figura 2.61. Producto interno bruto per cápita**



Fuentes: 1940-1960: Samperio G Víctor, Metodologías para el cálculo regular del producto interno estatal bruto, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1968-1970-1999: Banco de información económica, INEGI, México, 1999-2000

**Figura 2.62. Producto interno bruto per cápita (dólares de 1990 por habitante)**





Fuentes: 1940-1960: Samperio G Víctor, Metodologías para el cálculo regular del producto interno estatal bruto, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1968 1970-1999: Banco de información económica, INEGI, México, 1999-2000

La economía mexicana muestra un cambio estructural gradual pero importante en cuanto a la composición del PIB por ramos de la economía. El sector primario ha perdido importancia relativa de manera sostenida desde la primera mitad del siglo 20 (la crisis de principios de los ochenta afectó en mayor medida a los sectores secundario y terciario, por lo que la participación del sector primario en el PIB total tuvo, en términos relativos, una ligera recuperación temporal pasajera). Así, si bien en 1970 le correspondió un 12.2% del PIB total, para 1999 su participación se había reducido ya a menos del 5%.

Algo similar ha ocurrido en la región Sur-Sureste, aunque en ésta la participación del sector primario en el PIB total ha sido siempre mayor que a nivel nacional (pasando del 20% del total en 1970 a algo más del 7% en 1999). Esto es, la región muestra un nivel de especialización en las actividades del sector primario. Todos los estados que forman parte de la región muestran un patrón de comportamiento similar, pero con algunos matices. Oaxaca y Chiapas siguen mostrando una mayor especialización en las actividades primarias (con una participación del sector primario en el PIB estatal en 1999 de 13.45% y 11.74%, respectivamente), a diferencia de Quintana Roo (marcada por el desarrollo turístico), Campeche, Yucatán y Puebla (en los que la participación del sector primario en el PIB total fue en 1999 de 1.28%, 3.65%, 5.30% y 5.43%, respectivamente; sólo en los dos primeros dicha participación tuvo un valor inferior al promedio nacional).

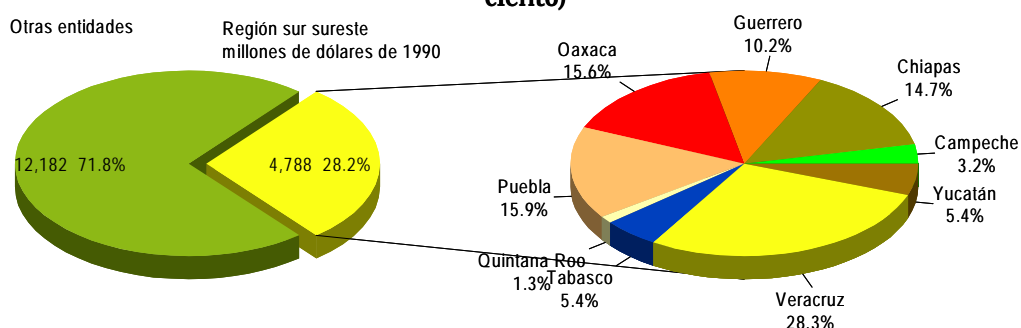
La participación del sector secundario en el PIB nacional, después de haber mantenido una tendencia creciente durante los primeros dos tercios del siglo 20, parece haber alcanzado su máximo histórico hacia 1980 (cuando representó poco más del 37% del total. A partir de entonces muestra una tendencia descendente. El patrón de comportamiento señalado es

semejante al vivido por los países más desarrollados años antes. Algo similar puede apreciarse para la región Sur-Sureste, donde en particular en Tabasco y Campeche la industrialización asociada con el desarrollo petrolero fue notable durante los años setenta y ochenta, respectivamente. En el estado de Veracruz se ubican las actividades de petroquímica de Pemex, así como importantes centros de refinación de petróleo de la misma empresa. Al interior de la región destacan por su grado de especialización en el sector secundario Campeche y Puebla. Los estados con menor grado de industrialización de la región son Quintana Roo y Guerrero.

En la producción manufacturera, donde la interacción entre costos locales de producción y costos de transporte con la presencia de economías de escala es determinante para la ubicación geográfica de la producción, la participación de la región Sur Sureste en el PIB nacional es muy baja y ha disminuido desde la entrada en vigor del TLCAN. La producción manufacturera de la región está muy vinculada con actividades primarias, mostrando sólo incipientes avances en ramos como alimentos y bebidas, productos metálicos y textiles.

Por otra parte, el sector terciario de la economía del país ha mantenido una tendencia hacia una participación creciente del PIB total, representando actualmente cerca de dos terceras partes de éste. La evolución de la participación del mismo en el PIB de la región Sur-Sureste es prácticamente igual al correspondiente a México. Al interior de la región Quintana Roo y Guerrero son los estados que muestran mayor grado de especialización en el sector terciario con una participación del mismo en el PIB total estatal en 1999 de 92.59% y 77.53%, respectivamente, en particular por el peso que en ellos tienen las actividades turísticas).

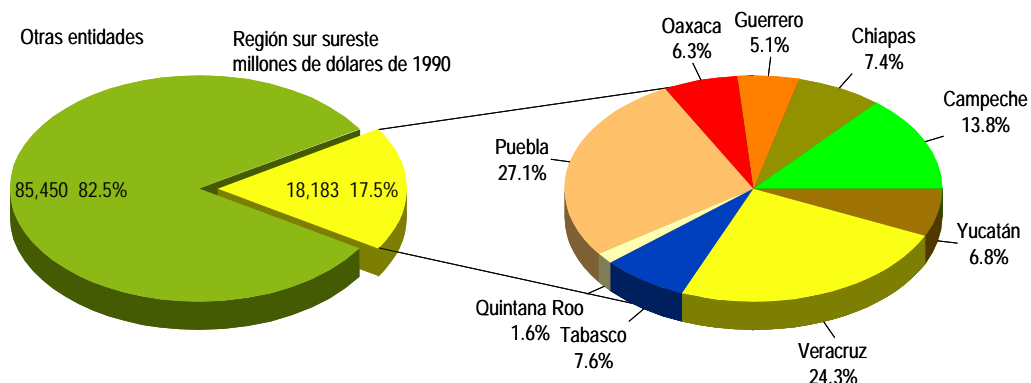
**Figura 2.63. Distribución del producto interno bruto primario por entidades en 1999 (por ciento)**



Fuente: Banco de información económica, INEGI, México, 2000

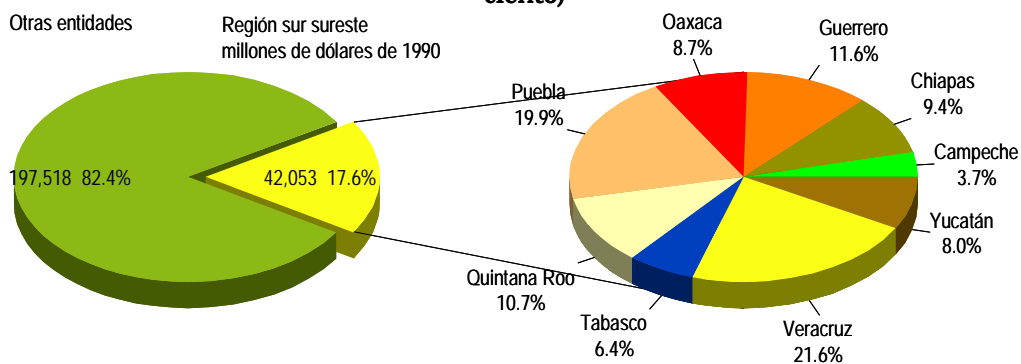
**Figura 2.64. Distribución del producto interno bruto secundario por entidades en 1999 (por ciento)**





Fuente: Banco de información económica, INEGI, México, 2000

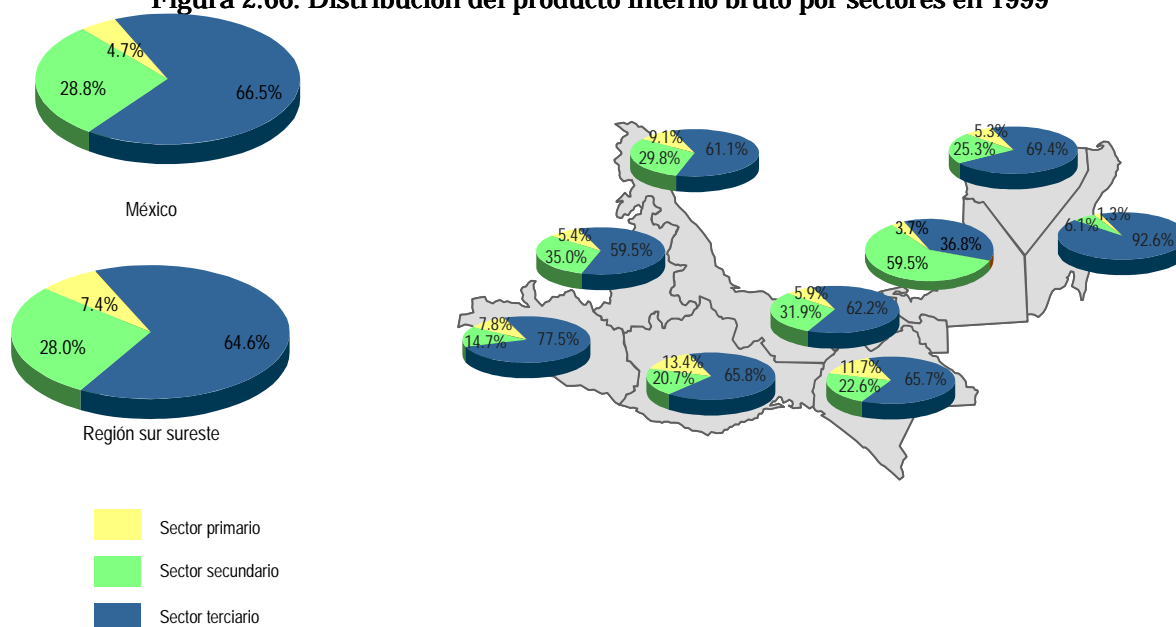
**Figura 2.65. Distribución del producto interno bruto terciario por entidades en 1999 (por ciento)**



Fuente: Banco de información económica, INEGI, México, 2000



**Figura 2.66. Distribución del producto interno bruto por sectores en 1999**



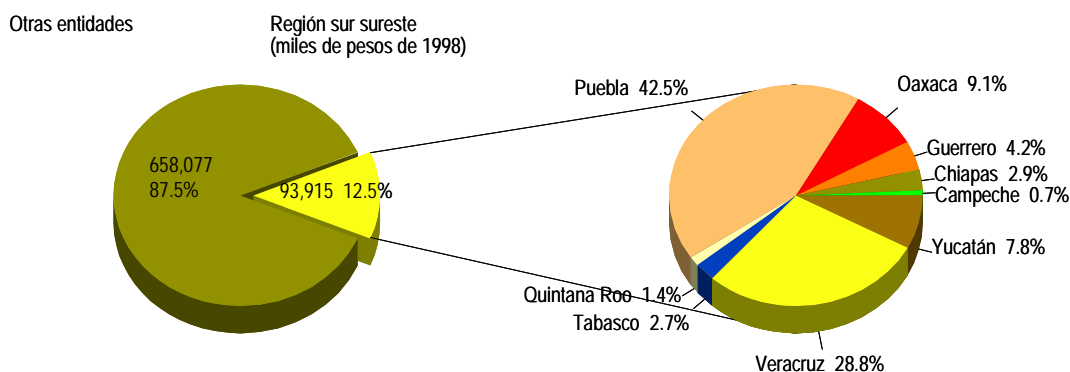
Fuente: Banco de información económica, INEGI, México, 2000

La distribución sectorial del PIB por entidad muestra grandes diferencias. Por ejemplo, en Campeche predomina el sector secundario, relacionado con la industria petroquímica; lo mismo ocurre en Puebla, aunque con un desarrollo industrial más diversificado; Quintana Roo y Guerrero son entidades en donde predomina el sector terciario, caracterizado por sus destinos turísticos de playa, donde destacan Acapulco y Cancún.

El desarrollo de las actividades industriales de la región muestra grandes disparidades. En 1999 el estado de Puebla representó más del 40% del producto interno bruto de la región y Veracruz casi otro 30% del mismo. Así, entre estos dos estados se repartían más del 70% del producto interno bruto regional manufacturero. Campeche, Quintana Roo, Chiapas y Guerrero apenas aportaron en conjunto 9.3% del total.

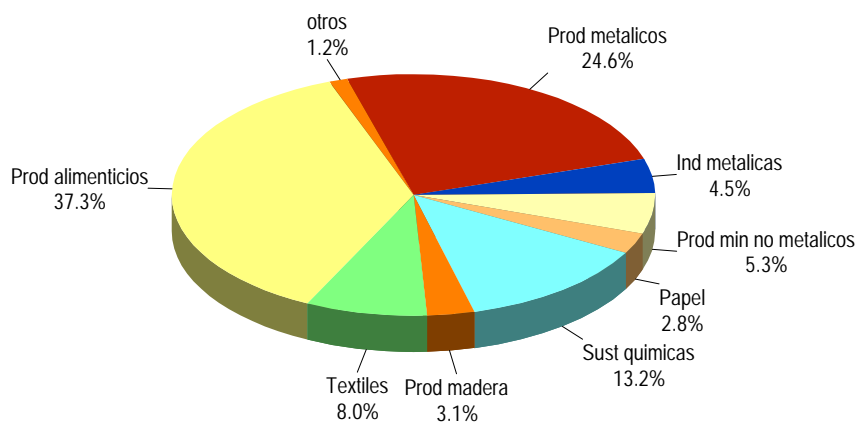
Por otra parte, el peso de los productos alimenticios en el producto interno bruto manufacturero de la región es muy elevado, llegando en 1999 a más del 37% del total. En ese mismo año le siguieron en importancia el ramo de productos metálicos, con 24.6% del total, y el de sustancias químicas, con 13.2%. Estos tres ramos, junto con el de textiles (8% del total), sumaron así el 83% de las actividades industriales de la región.

**Figura 2.67. Distribución del producto interno bruto manufacturero en 1999 (por ciento)**



Fuente: Banco de información económica, INEGI, México, 2000

**Figura 2.68. Distribución del producto interno bruto manufacturero en la región Sur Sureste en 1999 (por ciento)**



Fuente: Banco de información económica, INEGI, México, 2000

La región Sur Sureste cuenta con recursos pesqueros (camarón y otras especies en Campeche y Chiapas) y tierras adecuadas para cultivos del trópico húmedo (plátano, café y caña de azúcar). No obstante, su contribución al PIB agropecuario, silvícola y pesquero es relativamente baja, lo que sugiere que su potencial no ha sido plenamente aprovechado. De hecho, el porcentaje de la superficie de labor de la región en la que se utilizan tractores es cercano a la mitad del correspondiente al promedio nacional (65.2%). Algo similar ocurre con el uso de semillas mejoradas. Además, cerca de dos terceras partes de las tierras sembradas de la región está dedicada al cultivo del maíz, no obstante que las características climatológicas favorecen el cultivo de otros productos agrícolas. En particular, Chiapas, Guerrero y Oaxaca son eminentemente estados agrícolas de temporal, basados en unidades de producción poco tecnificadas y de escasa extensión, enfocadas parcialmente al

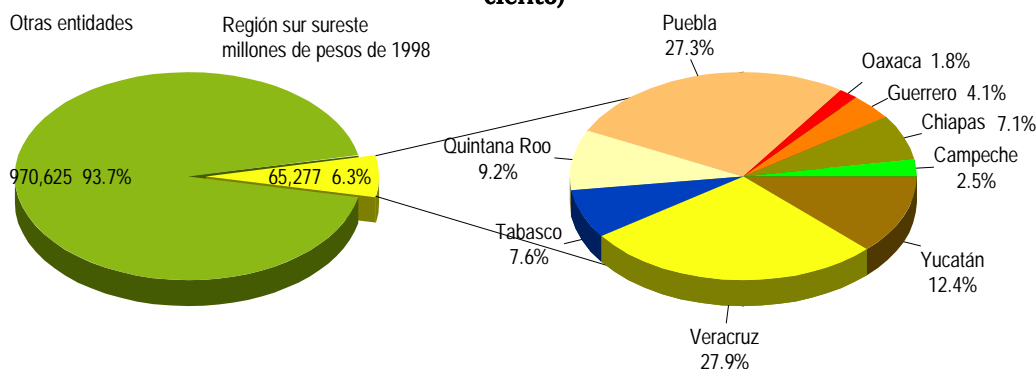


autoconsumo. El sector primario (agropecuario, silvícola y pesquero) absorbe el 40% del empleo regional, en contraste con el 18% en el resto del país, lo cual refleja una baja productividad y se traduce en un reducido nivel de ingresos para la población ocupada en este sector. Lo anterior es particularmente importante en el estado de Chiapas, donde la presión demográfica ha llevado a incorporar al cultivo tierras poco aptas para usos agrícolas, en especial, tierras con vocación forestal, resultando en un rendimiento agrícola por hectárea de sólo 60% el de la media nacional.

El ahorro y el financiamiento son dos factores de gran importancia para el desarrollo económico. En ambos la región Sur Sureste muestra un rezago importante frente al resto del país.

Del total del crédito otorgado por la banca comercial del país en 1999 apenas el 6.3% correspondió a entidades de la región. Así, el crédito otorgado por habitante fue en la región de casi la sexta parte que el promedio para las entidades fuera de la región. La ya de por sí grave escasez de créditos comerciales en el país se multiplica así en la región. Resulta difícil imaginar que el Sur Sureste pueda despegar económicamente en estas circunstancias de falta de recursos para las inversiones productivas. El gobierno federal y la banca de desarrollo del país tendrán que hacer un esfuerzo importante para incrementar la dotación de créditos para la región.

**Figura 2.69. Financiamiento bancario otorgado por la banca comercial. Crédito en 1999 (por ciento)**

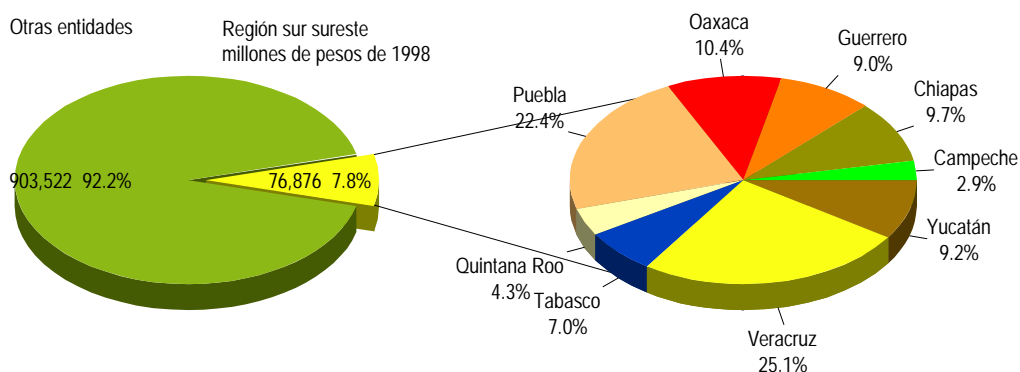


Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000  
 Por lo que toca al ahorro captado por la banca comercial la situación de la región Sur Sureste muestra también un rezago importante. La región captó en 1999 sólo el 7.8% del ahorro total nacional de la banca comercial. En realidad, dados los menores niveles de ingreso de la población, difícilmente podría esperarse que la situación fuese otra.

**Figura 2.70. Ahorro captado por la banca comercial en 1999 (por ciento)**







Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

### 2.10. Agricultura

La importancia de las actividades agrícolas en la región Sur Sureste merecen atención especial. La región es la principal productora del país de diversos productos agrícolas. En ella se produce el 100% del cacao, del agave mezcalero y de la higuierilla, casi el 97% de la piña, casi el 93% del café cereza, el 91% del tejocote, casi el 89% del mamey, casi el 83% de la yuca alimenticia, el 78% de la papaya (y el 74% de la maradol y el 70% de la roja), el 75% del rabanito, el 74% del plátano, casi el 73% de la toronja, el 71% de la copra, el 64% de la mandarina, el 61% del arroz palay, el 57% del cacahuate, el 58% de la caña de azúcar, el 55% del mango, el 52% de la naranja y cerca del 47% del tamarindo.

En 1950 la superficie total cosechada de la región fue de casi 5.5 millones de hectáreas. Durante la década de los cincuenta dicha superficie tuvo una caída muy importante, para reducirse a 3.4 millones de hectáreas (una parte de ello puede deberse a cambios en los registros estadísticos). La mayor parte de dicha disminución correspondió a una contracción en la superficie cosechada de Veracruz entre 1950 y 1960 (pasando de casi 3 millones de hectáreas en el primero de dichos años a menos de 2.2 millones en el segundo). A partir de 1960 la superficie cosechada de la región ha venido creciendo de manera sostenida, con un ritmo similar a como lo ha hecho la superficie cosechada total del país. Entre 1960 y 1998 la de la región se incrementó en un 80%, para alcanzar en el último de esos años 6.14 millones de hectáreas, o un 32.7% de la superficie total cosechada del país de entonces (18.8 millones de hectáreas). En esa superficie se produjeron 46.2 millones de toneladas de productos agrícolas, o un 33.6% de la producción total nacional (137.6 millones de toneladas). Los rendimientos unitarios promedio de la región son así prácticamente iguales que los nacionales. Por otra parte, el valor total de la producción agrícola de la región fue en 1998 de 41.9 miles de millones de pesos, o un 26.9% del valor total de la producción nacional (155.9 miles de millones de pesos). Ello significa que la región produce cultivos de menor valor comercial unitario que el promedio nacional. La participación de la agricultura de autoconsumo o subsistencia es muy importante en la región y la mayor parte

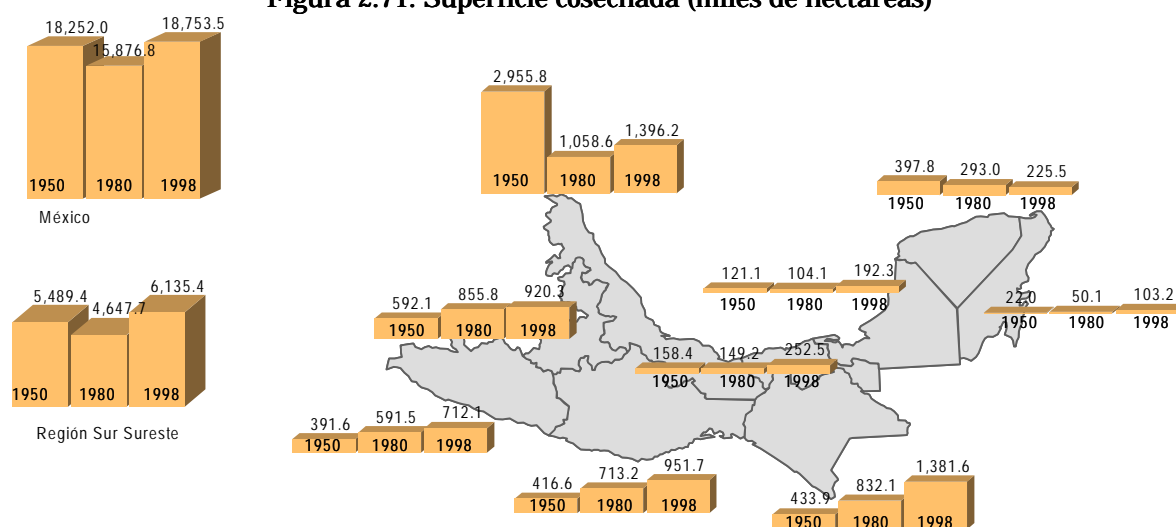


de la agricultura es de temporal. Adicionalmente la falta de infraestructura de transporte adecuada dificulta a los productores de la región el acceso a los grandes mercados del país (centro, occidente y norte), donde deben competir con productores físicamente más cercanos a dichos mercados. Ello, aunado a la falta de una agroindustria local fuerte, los hace caer en manos de intermediarios que compran a precios inferiores a los del mercado.

Por lo que toca a la superficie cosechada en la región, Veracruz y Chiapas representaron en 1998 un 45% de la superficie cosechada total (22.8 y 22.5%, respectivamente). Oaxaca, Puebla y Guerrero les siguieron de cerca con poco más de un 40% adicional en conjunto.

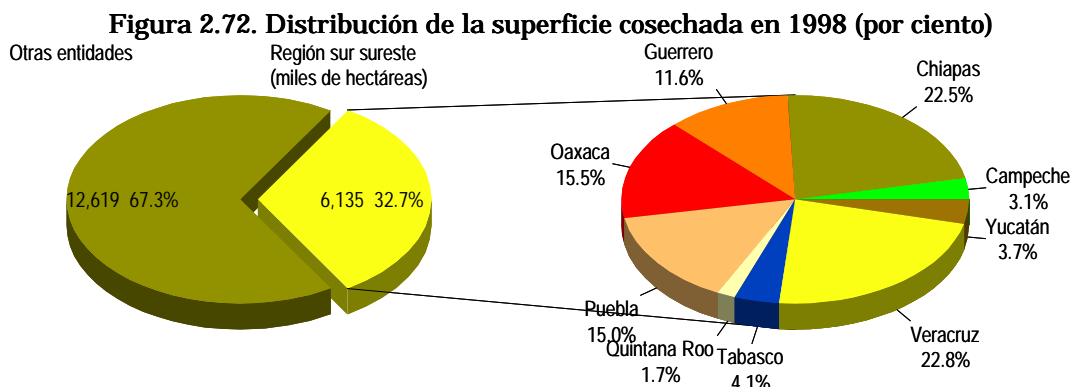
Durante la segunda mitad del Siglo 20, entre los estados agrícolas de la región Chiapas fue el estado que tuvo una mayor tasa de crecimiento en la superficie cosechada (entre 1960 y 1998 se multiplicó por algo más de 2.5; la de Quintana Roo se multiplicó por más de cinco en dicho lapso, pero en 1998 fue de apenas cien mil hectáreas).

**Figura 2.71. Superficie cosechada (miles de hectáreas)**



Fuentes: 1950-1979: Anuarios estadísticos de la producción agropecuaria, SARH, México / 1980-1998: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

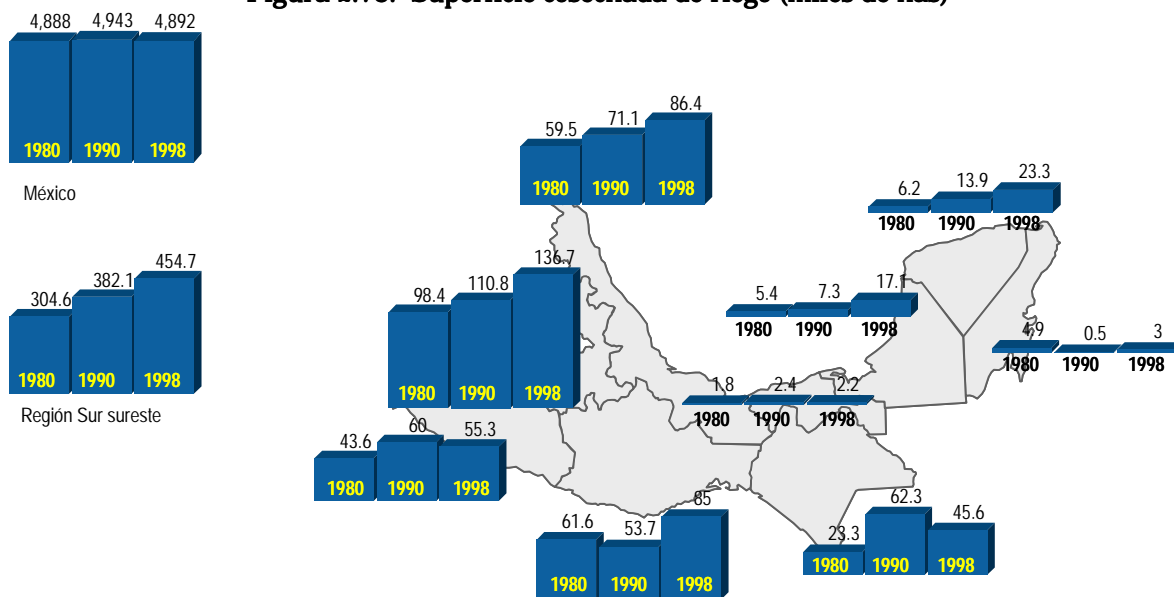




Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

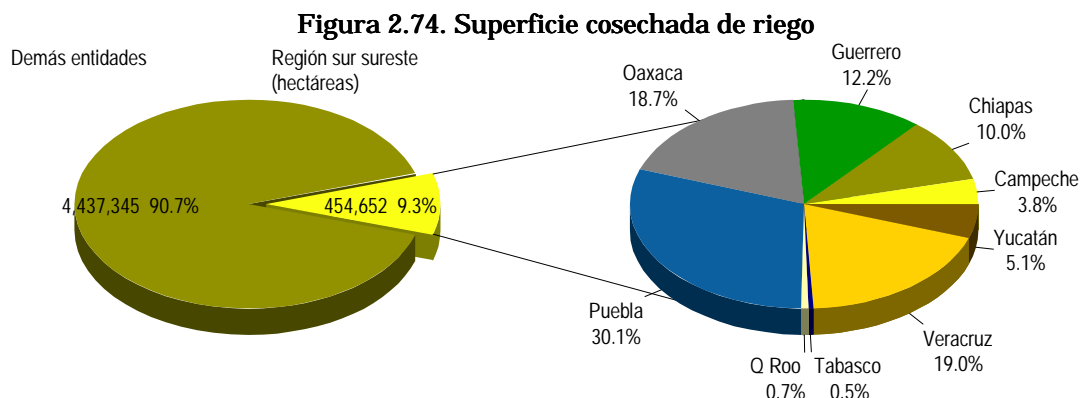
A nivel nacional un 26% de la superficie cosechada corresponde a tierras de riego. Éstas prácticamente no crecieron en números absolutos desde 1980 a la fecha. En la región Sur Sureste la participación de las tierras irrigadas en la superficie cosechada total apenas llega al 7.4%, a pesar de haberse incrementado en un 50% entre 1980 y 1988. Ello es así a pesar de que la región recibe alrededor del 80% de la precipitación pluvial del país.

**Figura 2.73. Superficie cosechada de riego (miles de has)**



Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

Un 30% del total de la superficie irrigada de la región corresponde a Puebla y un 19% adicional a Veracruz y otro tanto a Oaxaca. Así, a estos tres estados les corresponde casi un 70% de la superficie irrigada del Sur Sureste. Guerrero y Chiapas agregan por partes casi iguales poco más de otro 20% del total.

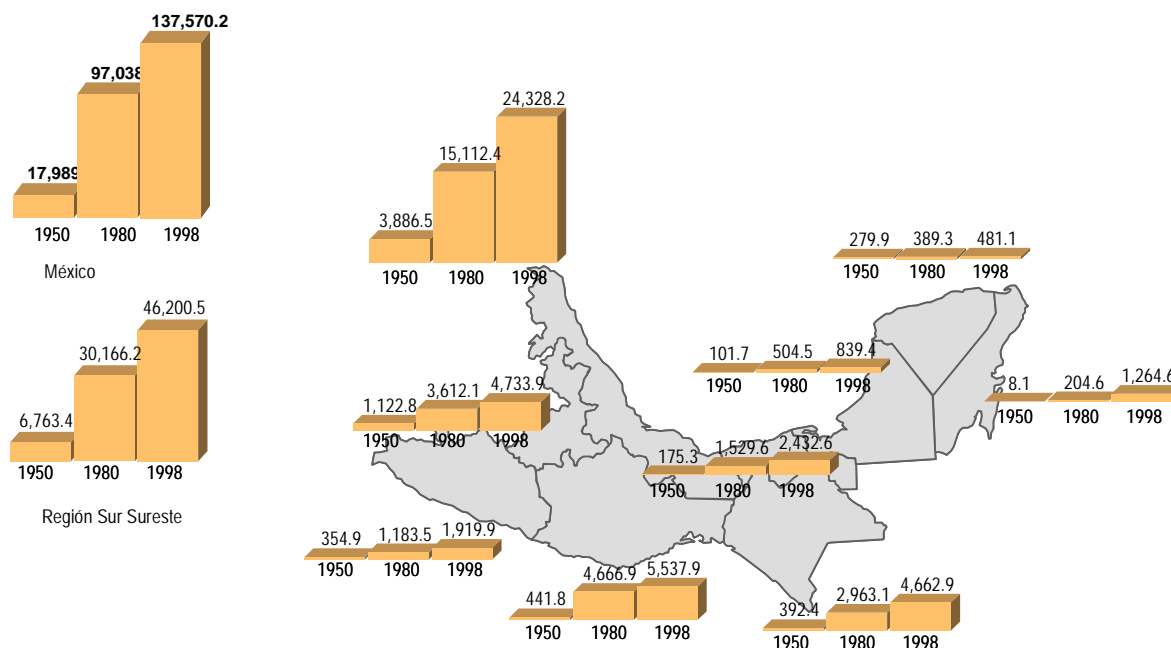


Fuentes: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

Entre 1950 y 1998 el volumen total de la producción de la región Sur Sureste se multiplicó 6.8 (lo que corresponde a una tasa anual media de crecimiento ligeramente superior al 4%). En ese mismo lapso el volumen de producción agrícola del país se multiplicó por 7.6, algo más que el de la región. Ello significa que durante la segunda mitad del siglo 20 la participación del Sur Sureste en el volumen de producción agrícola del país se redujo ligeramente (de 37.6% del total en 1950 a 33.6% en 1998). Con todo la participación de la región en la producción agrícola sigue siendo mayor que la que le corresponde en la población (esto es, su producción por habitante es mayor que el promedio nacional). En términos relativos, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca fueron las entidades con mayor crecimiento durante dicho lapso (si bien en el caso de la primera de ellas el volumen de producción actual no llega aún al 3% del total regional). En 1998, del volumen total de la producción agrícola de la región el 52.7% correspondió a Veracruz. Otra tercera parte correspondió en conjunto a Puebla, Oaxaca y Chiapas, repartida por partes casi iguales entre ellos.

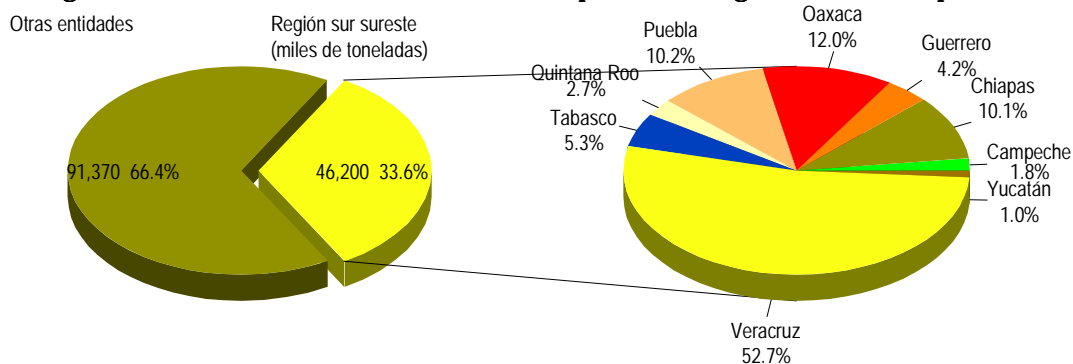
**Figura 2.75. Volumen de la producción agrícola(miles de toneladas)**





Fuentes: 1950-1979: Anuarios estadísticos de la producción agropecuaria, SARH, México / 1980-1998: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

**Figura 2.76. Distribución del volumen de la producción agrícola en 1998 (por ciento)**

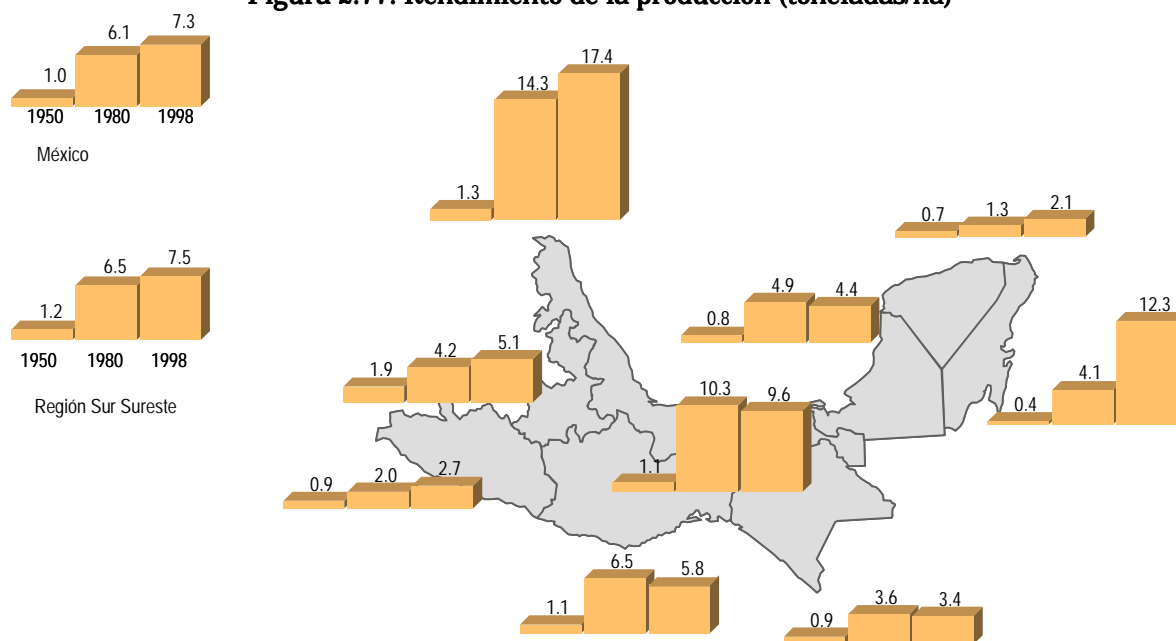


Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

El rendimiento unitario de la región ha sido y es ligeramente superior al promedio nacional. Ello a pesar de que la agricultura de temporal y de subsistencia (con rendimientos unitarios menores que la de irrigación y comercial) es más importante en ella que en el resto del país. Entre los estados de la región existen diferencias muy importantes en cuanto al rendimiento unitario. En 1998 el estado con mayor rendimiento unitario medio fue Veracruz, con 17.4 toneladas por hectárea, más del doble del rendimiento promedio a nivel nacional. Quintana Roo y Tabasco tuvieron también rendimientos por encima del promedio nacional, el

primero de ellos con muy altas tasas de crecimiento durante toda la segunda mitad del siglo 20, mientras que el segundo redujo ligeramente su rendimiento entre 1980 y 1998. Por contraste, Yucatán, Guerrero y Chiapas tienen rendimientos unitarios por debajo de la mitad del promedio nacional (2.1, 2.7 y 3.4 toneladas por hectárea). Para incrementar la producción será necesario elevar los rendimientos unitarios de dichos estados. Ello sólo se logrará modificando el nivel de tecnificación del campo (irrigación, empleo de semillas mejoradas, fertilizantes, plaguicidas y pesticidas, rotación de cultivos, etc) Debe subrayarse que los avances científicos y tecnológicos disponibles, la mayoría de los cuales tienen su origen en los países más desarrollados (Estados Unidos y Europa) son aplicables a climas templados como los que prevalecen en ellos. La investigación para la agricultura tropical, aplicable a buena parte de la región Sur Sureste, muestra un retraso importante.

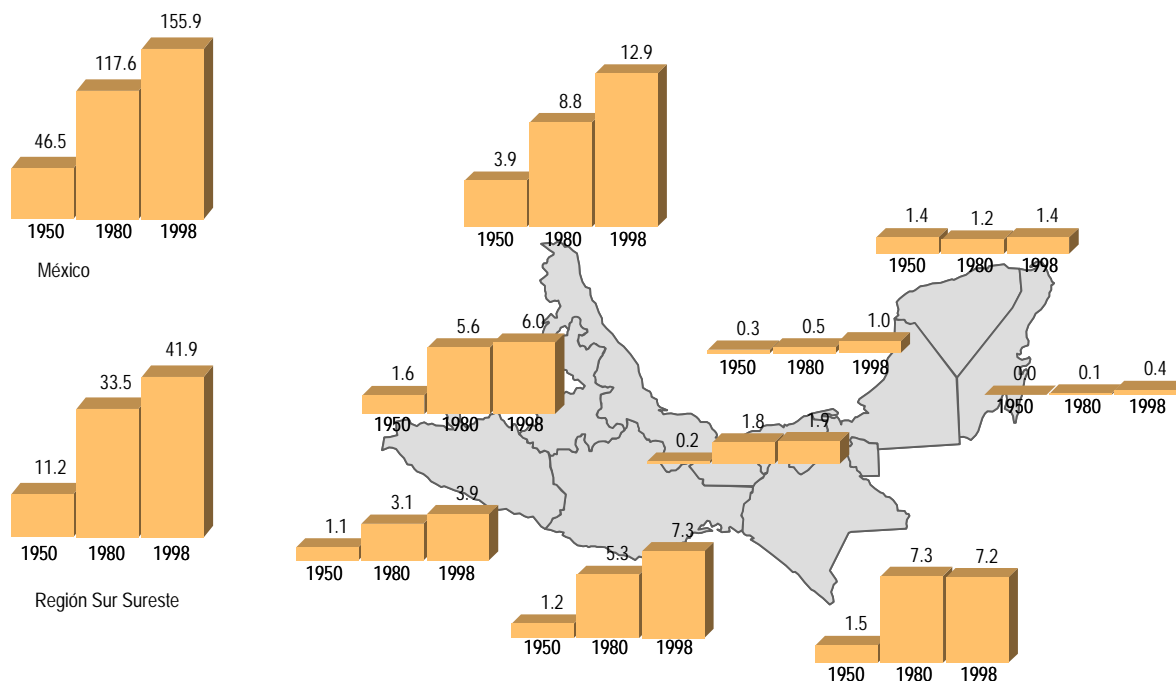
**Figura 2.77. Rendimiento de la producción (toneladas/ha)**



Fuentes: 1950-1979: Anuarios estadísticos de la producción agropecuaria, SARH, México / 1980-1998: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

El valor de la producción de la producción agrícola de la región Sur Sureste prácticamente se cuadruplicó durante la segunda mitad del siglo 20, creciendo con mayor rapidez que el de la producción agrícola total nacional (que en el mismo lapso poco más que se triplicó). Así, la participación de la región en el valor de la producción agrícola nacional creció ligeramente, pasando de un 24.1% en 1950 a un 26.9% en 1998. Hoy es así apenas inferior a lo que le correspondería según su participación en la población total nacional.

**Figura 2.78. Valor de la producción agrícola (miles de millones de pesos de 1998)**

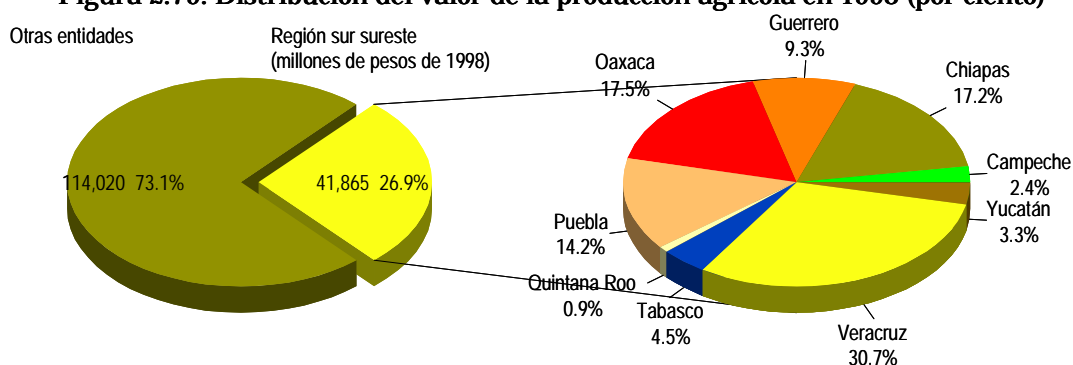


Fuentes: 1950-1979: Anuarios estadísticos de la producción agropecuaria, SARH, México/ 1980-1998: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

Del total del valor de la producción agrícola regional, entre Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Puebla se reparten casi el 80% del total regional (con 30.7, 17.5, 17.2 y 14.2% del total, respectivamente).

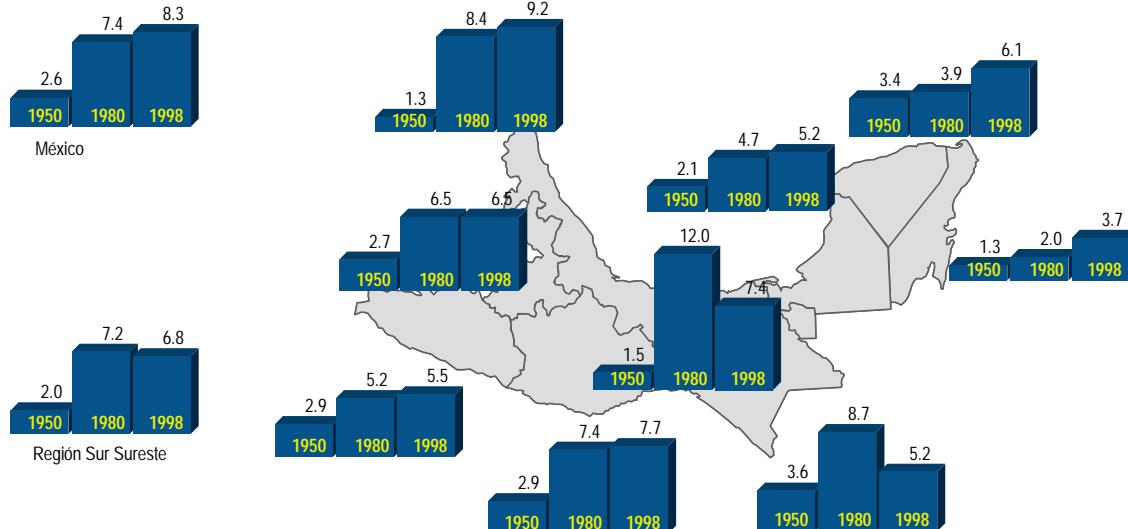


**Figura 2.79. Distribución del valor de la producción agrícola en 1998 (por ciento)**



Fuente: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

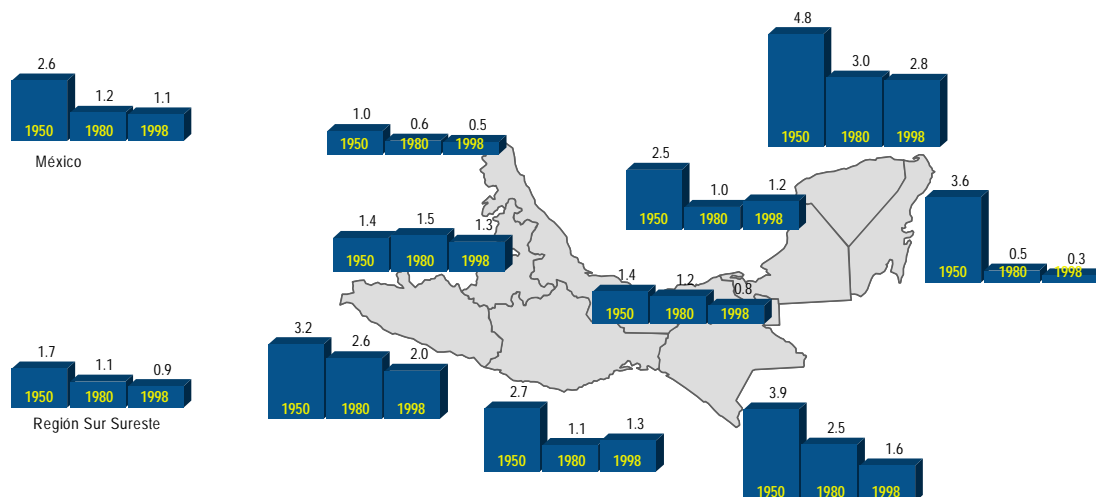
**Figura 2.80. valor de la producción por hectárea cosechada (miles de pesos de 1998/ha)**



Fuentes: 1950-1979: Anuarios estadísticos de la producción agropecuaria, SARH, México / 1980-1998: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

**Figura 2.81. valor de la producción por tonelada producida (miles de pesos de 1998/ton)**





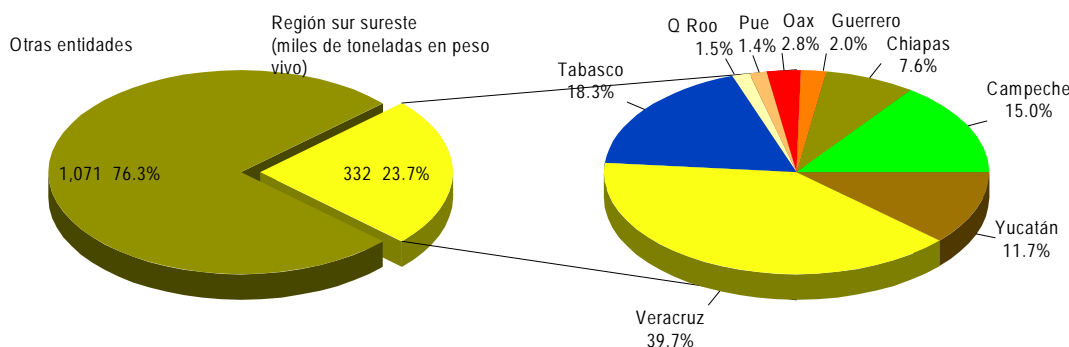
Fuentes: 1950-1979: Anuarios estadísticos de la producción agropecuaria, SARH, México / 1980-1998: Sistema Agropecuario de Consulta 1998, SAGAR, México, 2000

### 2.11. Pesca

La región Sur Sureste tiene sin duda un importante potencial pesquero. Sus largos litorales, tanto en el Golfo de México y el Caribe como en el Pacífico, ofrecen posibilidades importantes para el desarrollo y expansión de la pesca ribereña (todos los estados de la región, salvo Puebla, tienen extensas costas). Hoy la producción pesquera de la región representa apenas un 23.7% de la nacional, estando concentrada mayormente en Veracruz, al que corresponde casi 40% de la producción regional. A Tabasco y Campeche les corresponde conjuntamente otra tercera parte de dicha producción (18.3 y 15%, respectivamente). La región tiene un amplio potencial para el desarrollo de la acuicultura, dada la presencia de cuerpos de agua (lagunas costeras en particular) y ríos importantes, con condiciones favorables para la cría de tilapia, camarón y langosta, entre otros. Entre los limitantes para el mayor desarrollo de la pesca ribereña y la acuicultura en la región está la falta de infraestructura para la cadena de fríos y de la infraestructura industrial para el procesamiento de los productos pesqueros.

Figura 2.82. Producción pesquera en el año 2000 (por ciento)





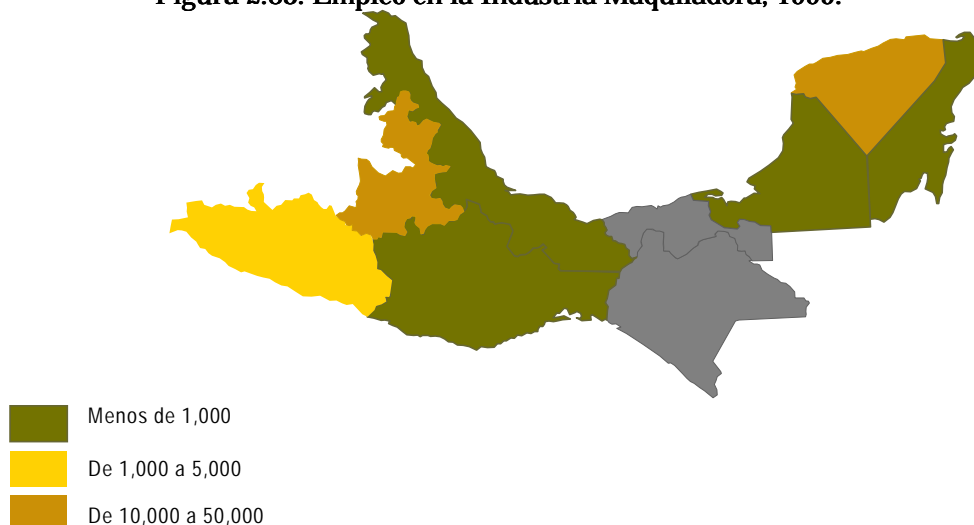
Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

## 2.12. Comercio Exterior

La política de sustitución de importaciones seguida por México hasta mediados de los ochenta, alentó la concentración de la actividad económica alrededor de los grandes centros urbanos, en particular la Ciudad de México y, en menor medida, Monterrey y Guadalajara. Las economías de escala de la producción en masa obligaban a localizar las empresas productoras cerca de los grandes mercados. La infraestructura de transporte se fue desarrollando siguiendo esta lógica, favoreciendo aún más los procesos de concentración (en una segunda etapa de expansión ya no tanto por razones de cercanía al mercado, sino por disponibilidad de infraestructura y servicios para la producción). A partir del segundo lustro de los ochenta, la apertura comercial y, en particular el TLCAN, ha favorecido la ubicación de plantas manufactureras en la frontera norte y puertos y a lo largo de ejes conectados con un cruce de la frontera norte como son: Nogales-Mazatlán, Ciudad Juárez-Aguascalientes, Nuevo Laredo-Monterrey, y Matamoros-Tampico. De esta manera, la eliminación de las distorsiones creadas por la política de sustitución de importaciones favorece una ubicación de las manufacturas más acorde con las ventajas comparativas de las regiones y representa un profundo cambio estructural, aunque los efectos no son instantáneos. Evidentemente, dada la concentración del comercio nacional en unas cuantas empresas (en general subsidiarias de las empresas transnacionales establecidas en el país), las empresas más beneficiadas con las nuevas condiciones de apertura comercial han sido las grandes empresas.

La apertura comercial y el TLCAN tienen efectos similares a los del régimen de maquila, al permitir a los productores nacionales acceso a insumos intermedios a precios mundiales. El empleo del sector maquilador nacional creció en 10.3% en promedio anual durante la última década, lo que contrasta con el 3.9% en promedio anual que creció el empleo en el sector formal. Aunque el régimen de maquila está ya abierto a todo el territorio nacional, los mayores beneficios se han concentrado en la frontera norte, por su cercanía con Estados Unidos, el principal mercado de exportación.

**Figura 2.83. Empleo en la Industria Maquiladora, 1999.**



Fuente: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, INEGI

El comercio exterior de la región Sur Sureste ha sido hasta ahora muy pobre. En 1999 las exportaciones de la región alcanzaron apenas el 5.7% de las exportaciones del país, y las importaciones apenas el 3.2% de las totales nacionales. Más aún, el comercio exterior del Sur Sureste está prácticamente concentrado en un solo estado: Puebla. A él correspondió en 1999 casi el 83% de las exportaciones de la región y el 66% de las importaciones. Esta situación se debe en buena parte al bajo nivel de industrialización del Sur Sureste y a que las pocas industrias existentes corresponden a sectores de bajo valor agregado, orientadas al mercado interno. Con todo, los márgenes para incrementar el comercio exterior de la región son muy amplios. Sin embargo, para aprovechar el potencial exportador de la región se requiere de un conjunto de medidas que van desde el acceso a información, esfuerzos de promoción, mejoras administrativas de las unidades de producción, y programas de calidad, hasta el fortalecimiento tecnológico y el desarrollo de infraestructura y servicios para la producción.

**Figura 2.84. Evolución de las exportaciones por entidad (millones de dólares de 1990)**

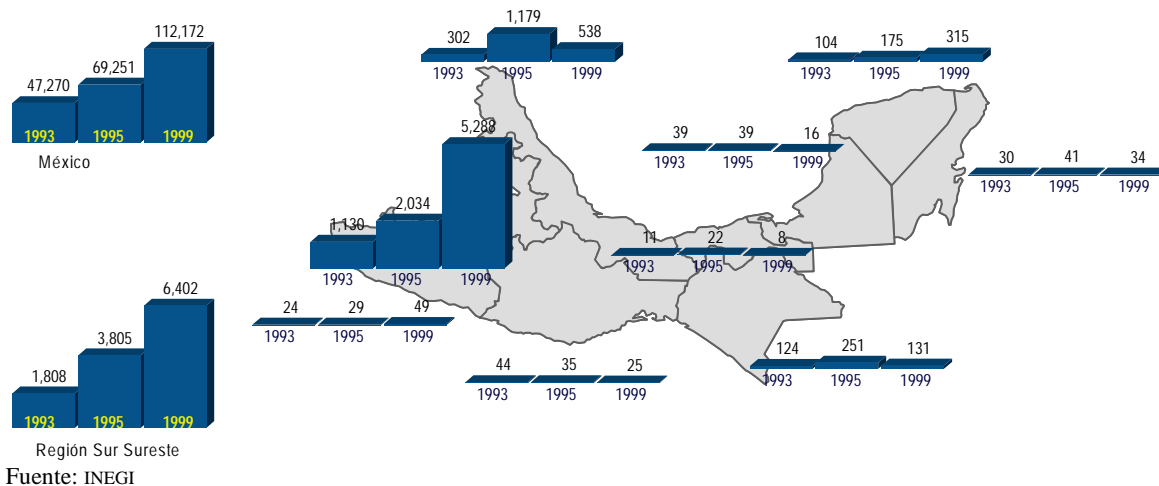


Figura 2.85. Evolución de las importaciones por entidad (millones de dólares de 1990)

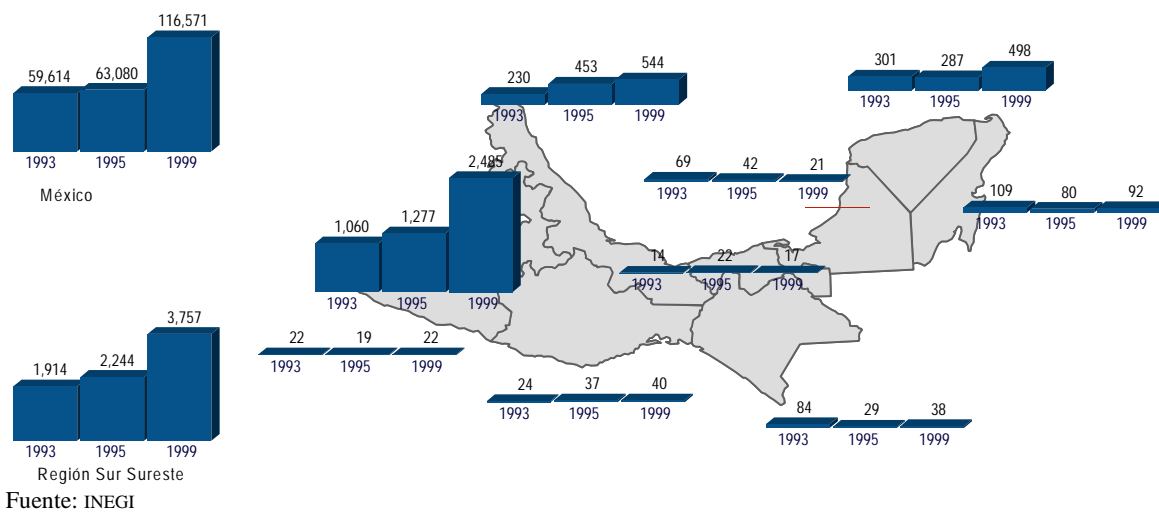
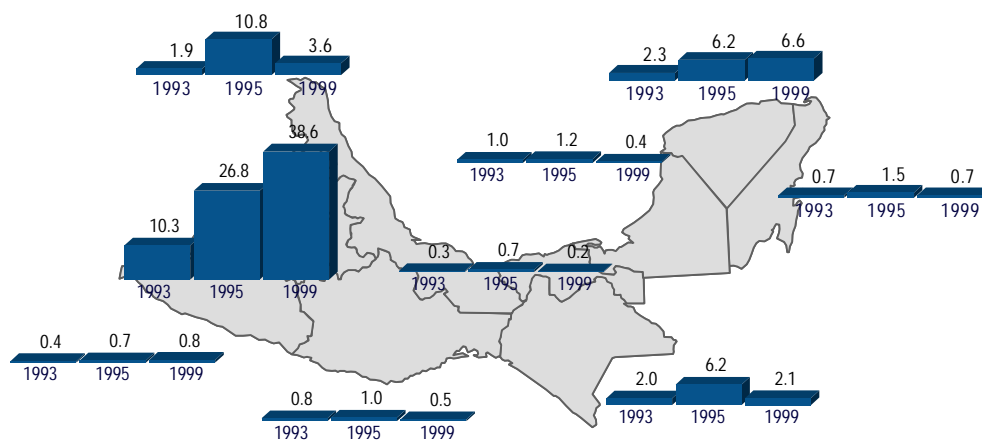
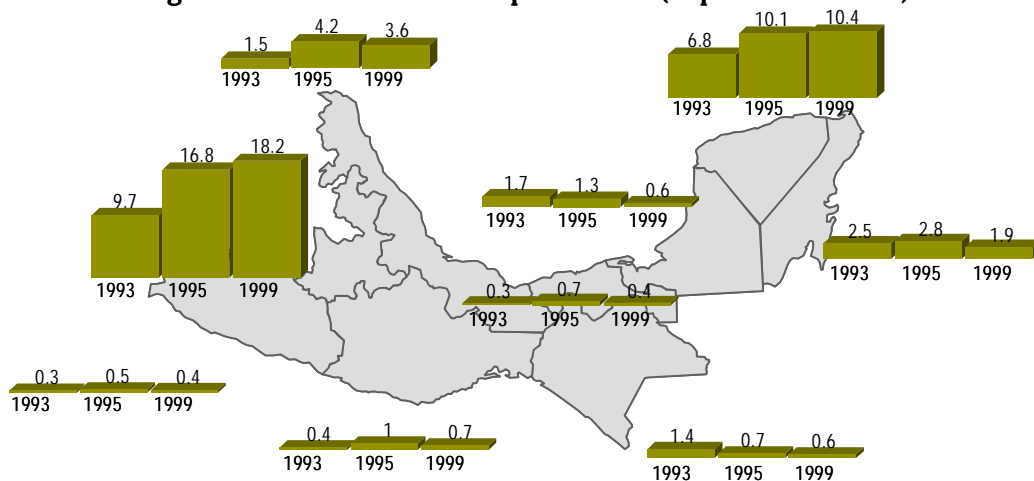


Figura 2.86. Coeficiente de exportaciones (exportaciones / PIB)



Fuente: INEGI

**Figura 2.87. Coeficiente de importaciones (importaciones / PIB)**



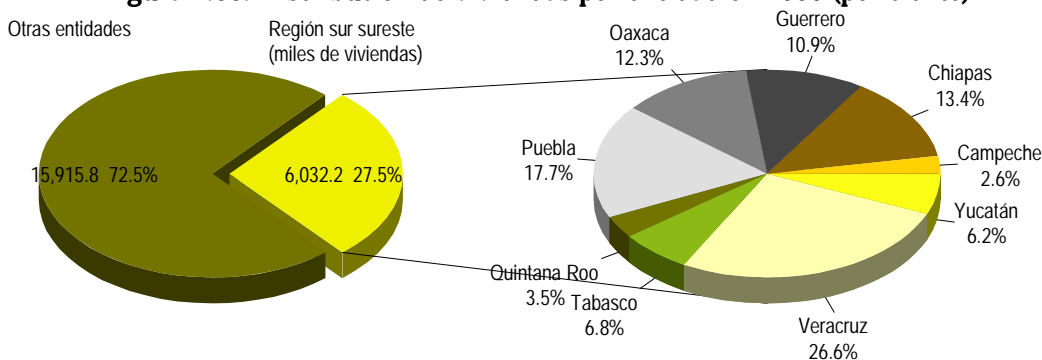
Fuente: INEGI



### 2.13. Vivienda

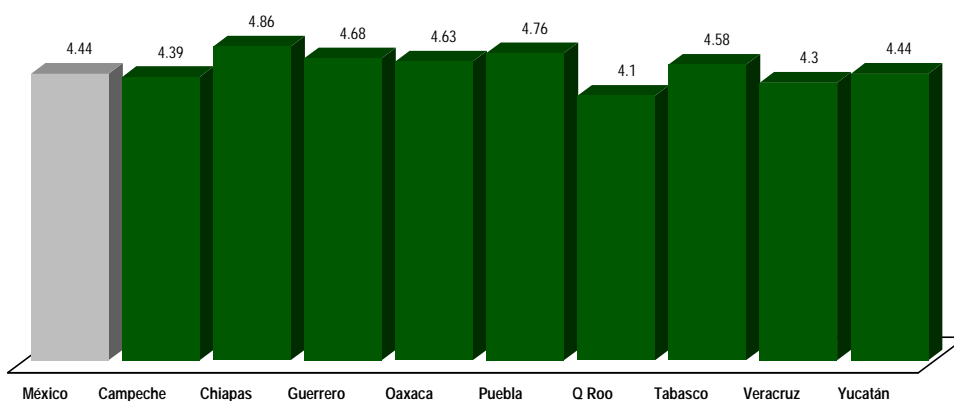
La participación de la región Sur Sureste en el total de las viviendas del país es similar a la que le corresponde en población. Ello significa que la ocupación promedio por vivienda es similar a la nacional (4.4 habitantes por vivienda). De hecho, el número de habitantes por vivienda es ligeramente inferior al promedio nacional en Quintana Roo, Veracruz y Campeche, igual al promedio nacional en Yucatán, y ligeramente superior en el resto de las entidades. Chiapas y Puebla son los estados con mayor hacinamiento. Si bien estos datos harían pensar que la situación de la vivienda en la región no presenta un rezago con respecto a la nacional, la realidad es muy otra cuando se revisan sus características.

**Figura 2.88. Distribución de viviendas por entidad en 2000 (por ciento)**



Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, resultados preliminares, INEGI, México, 2000

**Figura 2.89. Habitantes por vivienda en 2000**



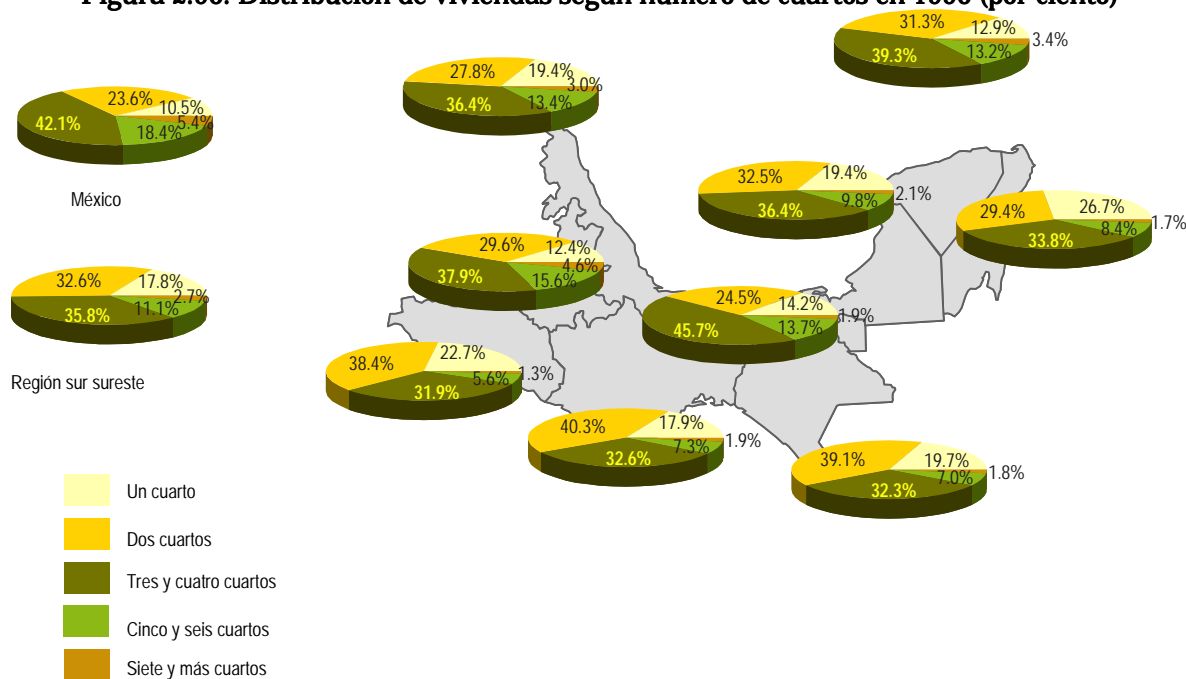
Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, resultados preliminares, INEGI, México, 2000

Según el censo de 1990, a nivel nacional sólo un 10.5% de las viviendas tenían un solo cuarto y un 23.6% adicional tenían dos cuartos. En la región Sur Sureste la proporción de las viviendas de un solo cuarto era casi el doble que a nivel nacional y la de dos cuartos era algo mayor que un 30%. Así, mientras que a nivel nacional cerca de una tercera parte de las viviendas tenían uno o dos cuarto, en el Sur Sureste la mitad de ellas correspondía a esta



característica. En el otro extremo, mientras que a nivel nacional casi el 24% de las viviendas tenían cinco o más cuartos, en la región las que los tenían eran apenas algo más del 12%. La situación más precaria corresponde a los estados de Guerrero (con 22.7% de las viviendas con un solo cuarto y 38.4% adicional con dos cuartos), Chiapas (con 19.7% y 39.1%, respectivamente de viviendas con uno y dos cuartos) y Oaxaca (con 17.9 y 40.3%, respectivamente). En estas localidades el porcentaje de viviendas con cinco o más cuartos apenas llega a 6.9, 8.8 y 9.2% respectivamente. Así, mientras que a nivel nacional el tamaño medio de las viviendas es cercano a 3.5 cuartos, en los estados más rezagados de la región Sur Sureste apenas llega a 1.9 cuartos. Ello implica que el número de habitantes por cuarto es en la región un poco menos del doble que el promedio nacional y más de dos veces y media el promedio de los estados de fuera de la región.

**Figura 2.90. Distribución de viviendas según número de cuartos en 1990 (por ciento)**

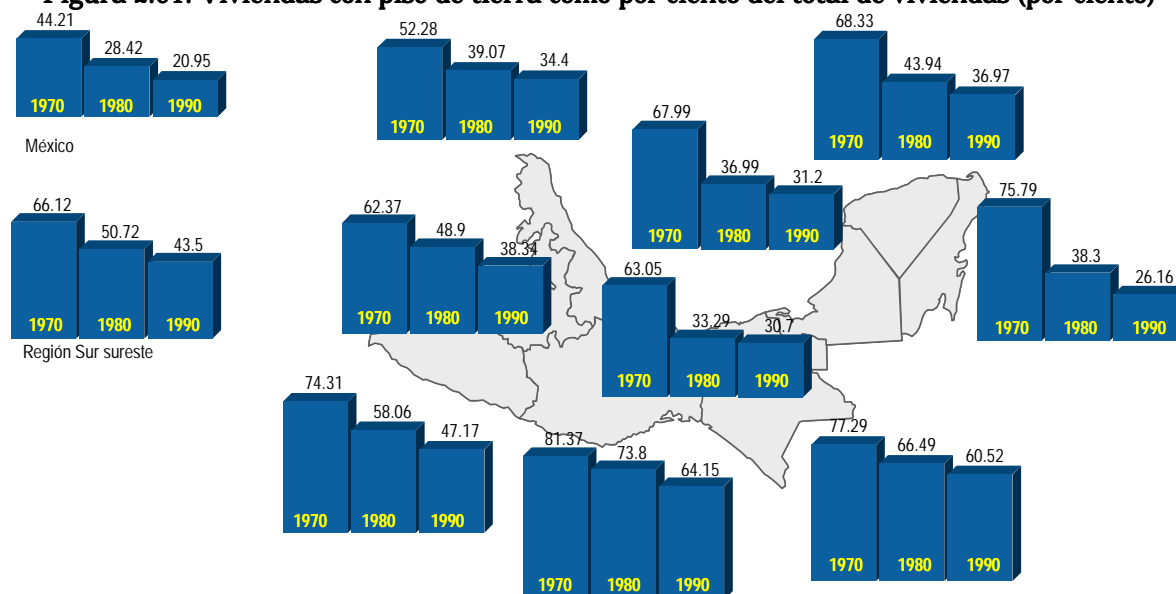


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, INEGI, México, 1992

El rezago habitacional de la región no se limitaba al tamaño de las viviendas. A nivel nacional en 1990 todavía la quinta parte de las viviendas tenía piso de tierra (en 1970 lo tenía un 44.2%, por lo que su proporción se redujo a la mitad en dos décadas). En ese mismo año en la región Sur Sureste las viviendas con piso de tierra representaron el 43.5% del total (habiéndose reducido su participación del 66.1% correspondiente en 1970), lo que representa un rezago de 20 años frente al promedio nacional. Así, la proporción de viviendas con piso de tierra es casi cuatro veces mayor que en los estados fuera de la región

(o del doble que el promedio nacional). En buena parte el rezago de la región en este indicador se debe a su mayor proporción de población rural y en condiciones de aislamiento. Entre los estados de la región hay diferencias importantes en los valores de este indicador. En Oaxaca y Chiapas en 1990 todavía más del 60% de las viviendas tenían piso de tierra (lo que significa un rezago de cerca de 30 años con respecto al promedio nacional), mientras que en Quintana Roo el por ciento de dichas viviendas era sólo ligeramente superior al promedio nacional (26.2%).

**Figura 2.91. Viviendas con piso de tierra como por ciento del total de viviendas (por ciento)**



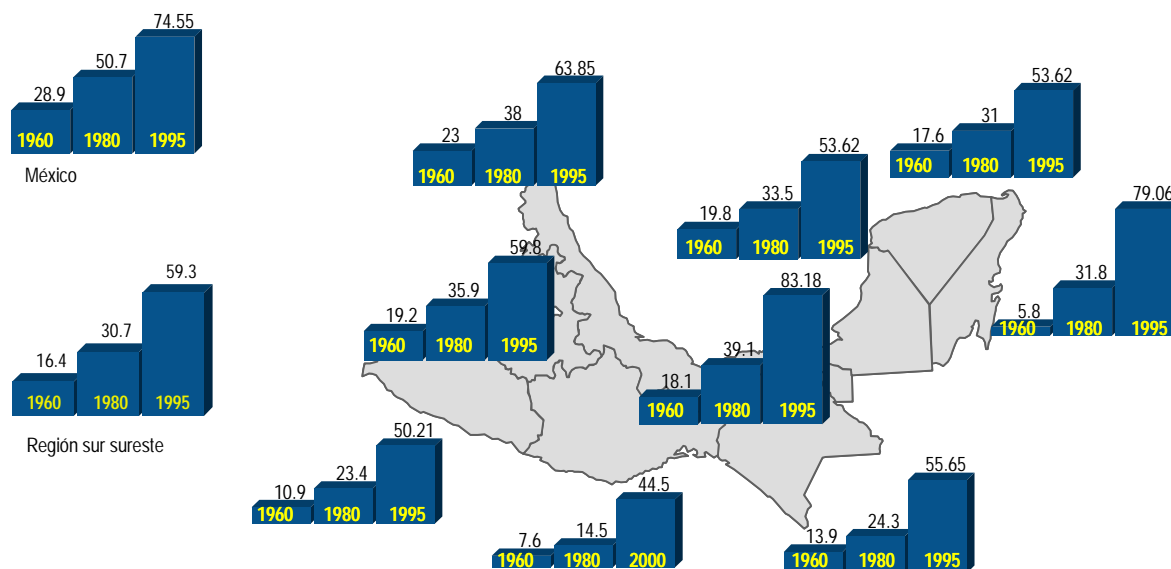
Fuente: Censos de población y vivienda, varios años, INEGI, México.

En lo que toca a la dotación de servicios disponibles para las viviendas las diferencias entre la región Sur Sureste y el resto del país también son importantes y contribuyen a que la calidad de vida y bienestar de la población de dicha región sea menor. Mientras que a nivel nacional en 1995 sólo la cuarta parte de las viviendas no contaban con drenaje, en la región las viviendas que no lo tenían superaba el 40%, llegando dicha cifra en algunos de sus estados a entre 45 y 55% del total. Ello significa que en la región la proporción de viviendas sin drenaje es el doble de la que prevalece fuera de ella.

**Figura 2.92. Viviendas que cuentan con drenaje como por ciento del total de viviendas (por ciento)**





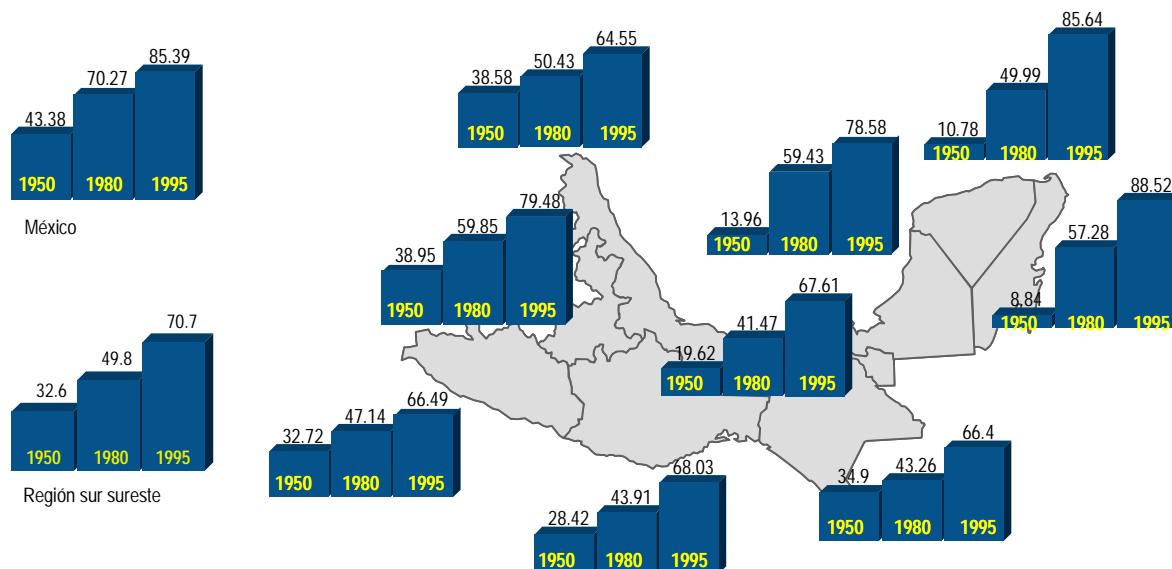


Fuente: Censos de población y vivienda, varios años, INEGI, México.

La situación es similar en lo que toca a la dotación de servicio de agua entubada. A nivel nacional sólo un 15% de las viviendas no cuentan con este servicio, mientras que en la región el porcentaje de ellas que no lo tienen es cercano al 30%. Tabasco y Quintana Roo son los estados con mayor infraestructura de agua potable, teniendo niveles de cobertura ligeramente superiores al promedio nacional. Les siguen Puebla y Campeche (con valores de cobertura cercanos al 80% de las viviendas). En el resto de las entidades de la región más del 30% de las viviendas no cuentan con este servicio.

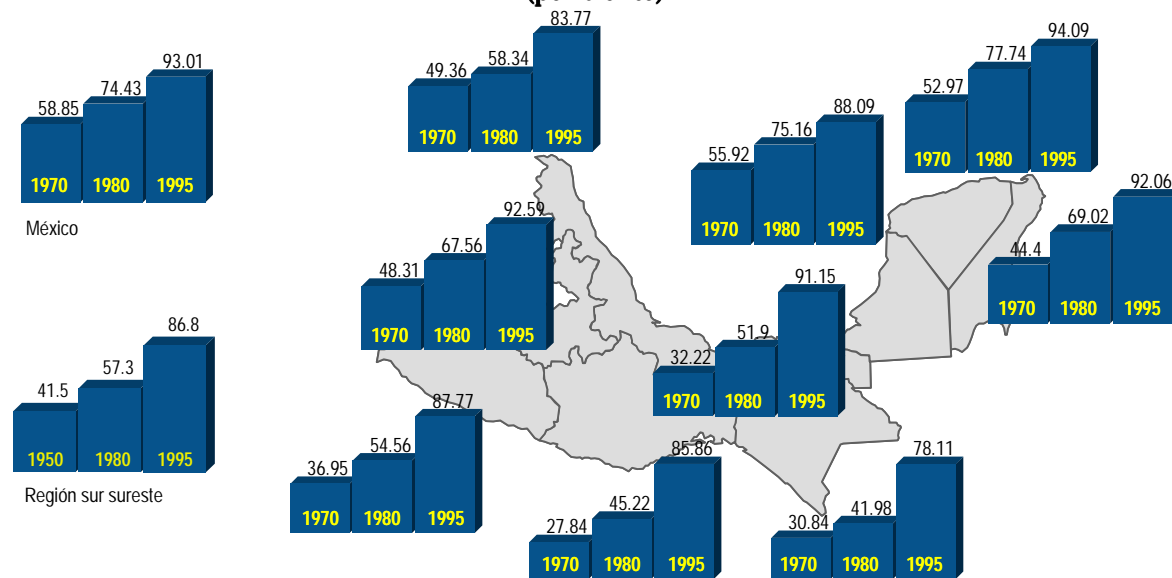
**Figura 2.93. Viviendas que cuentan con agua entubada como por ciento del total de viviendas (por ciento)**





Fuente: Censos de población y vivienda, varios años, INEGI, México.

**Figura 2.94. Viviendas que cuentan con energía eléctrica como por ciento del total de viviendas (por ciento)**



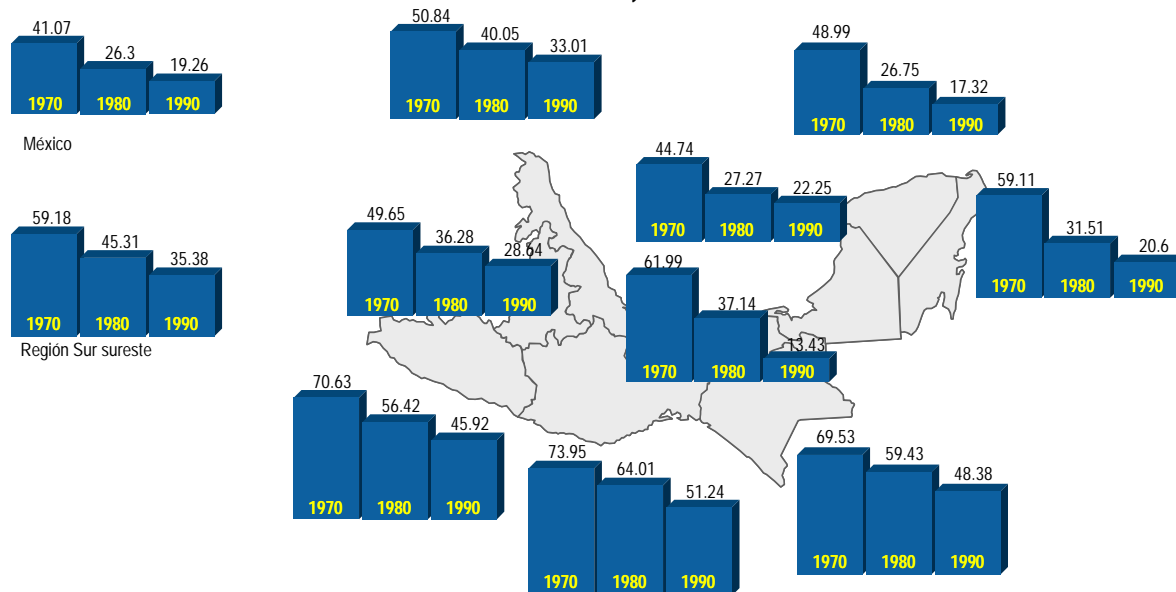
Fuente: Censos de población y vivienda, varios años, INEGI, México.

A los rezagos sanitarios de la región (drenaje y agua potable) que contribuyen a la mayor incidencia de enfermedades infecto-parasitarias que prevalece en el Sur Sureste, se suma que la proporción de viviendas que usa leña para cocinar es mayor en la región que a nivel nacional. Mientras que en la media nacional una de cada cinco viviendas emplea dicho combustible para la cocción de alimentos, la proporción de las que lo hacen en la región



Sur Sureste es mayor que una tercera parte (35.4%, en 1990). En los estados de la costa del Pacífico el porcentaje es aún más elevado (51.2% en Oaxaca, 48.8% en Chiapas y 45.9% en Guerrero, en 1990). El empleo de este combustible en el interior de viviendas pequeñas y con piso de tierra contribuye también a una mayor incidencia de enfermedades respiratorias.

**Figura 2.95. Viviendas que utilizan leña para cocinar por ciento del total de viviendas (por ciento)**



Fuente: Censos de población y vivienda, varios años, INEGI, México.

## 2.14. Infraestructura

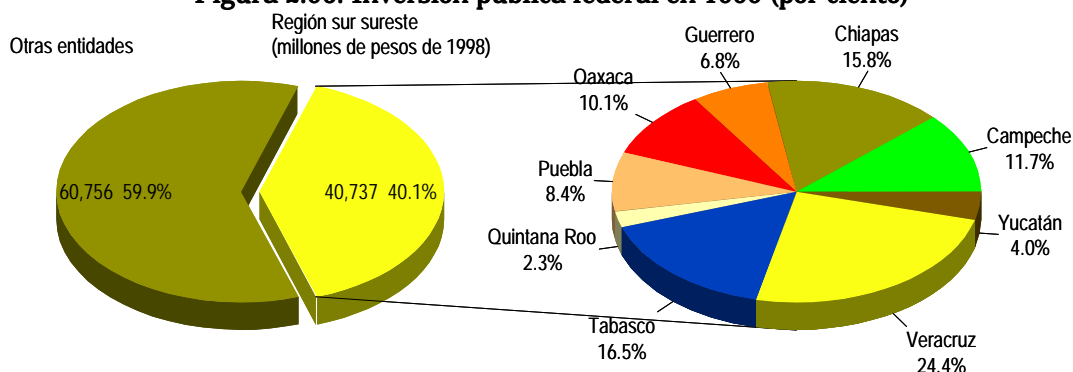
La dotación de una infraestructura física adecuada es indispensable tanto por razones económicas como sociopolíticas. Transporte, comunicaciones, energía e infraestructura hidráulica son componentes vitales para el desarrollo económico. Sin las primeras es impensable tener acceso a los mercados de dentro y de fuera de la región. Sin un suministro oportuno y suficiente de combustibles y energía eléctrica es imposible establecer procesos económicos productivos y rentables y generar productos competitivos. El desarrollo agropecuario se ve seriamente limitado por falta de infraestructura hidroagícola.

La región Sur Sureste presenta serias deficiencias de infraestructura física. Ello crea distorsiones en los procesos de asignación geográfica de inversiones productivas, haciendo preferibles a otras regiones del país mejor dotadas de infraestructura.

El rezago de la región en infraestructura prevalece, a pesar de que en años recientes la inversión pública federal ha favorecido a la región Sur Sureste (en 1999, por ejemplo, el 40% de la inversión pública federal se canalizó a la región, proporción superior a la que le correspondería por su participación en la población nacional (28%) o su superficie (25%).



**Figura 2.96. Inversión pública federal en 1999 (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

### 2.15. Transporte

El sistema de transporte de México está dominado por el modo carretero. A pesar de no ser lo más recomendable desde el punto de vista económico (donde la racionalidad aconsejaría un mayor uso del ferrocarril, particularmente en tramos largos), la mayor parte del transporte de carga se realiza mediante vehículos automotores. En el tráfico de pasajeros el predominio del transporte carretero es también muy marcado, teniendo sólo cierta competencia en el modo aéreo. El transporte marítimo de cabotaje nunca ha cumplido con las expectativas que de él se han tenido. Hasta ahora las decisiones de inversión en infraestructura de transporte han relegado relativamente a la región Sur Sureste y privilegiado su vinculación con el centro del país, en lugar de favorecer su desarrollo autónomo y su vinculación con los mercados de exportación en Estados Unidos y Canadá.

La infraestructura de transporte terrestre en México evolucionó históricamente de manera radial desde y hacia la ciudad de México. Hoy conserva aún en esencia dicha estructura, tanto en el modo ferroviario como en el carretero. Ello implica altos costos de inversión, mantenimiento y operación por la necesidad de superar zonas de muy difícil orografía para llegar a la ciudad de México.

El sistema ferroviario del país se construyó prácticamente todo durante el siglo 19. La longitud de vías férreas tuvo un largo período de estancamiento, para crecer en años recientes de manera leve. Tal patrón de comportamiento es atípico frente a lo ocurrido en los países más desarrollados, donde luego de alcanzarse una densidad ferroviaria máxima la longitud de vías férreas ha disminuido (conservando sólo las rutas de mayor tráfico en tramos largos).



En la región Sur Sureste amplias zonas de Oaxaca y Guerrero están totalmente desconectados de la red ferroviaria. La conexión de la costa de Chiapas con el resto de la red se da con un enlace indirecto. Destaca también la ausencia de ejes costeros en el norte del Golfo de México, lo que se traduce en que toda la carga del sureste y de la Península de Yucatán tenga que pasar por el centro del país para acceder al mercado de Estados Unidos (en adición, la vía Coatzacoalcos-Mérida es de bajas especificaciones y presenta severos problemas de mantenimiento diferido). Además de los problemas de congestión, esta estructura implica que el transporte ferroviario de las exportaciones provenientes del sureste hacia Estados Unidos y Canadá deba subir la carga del nivel del mar a más de 2,500 metros, para después bajarla nuevamente al nivel del mar.

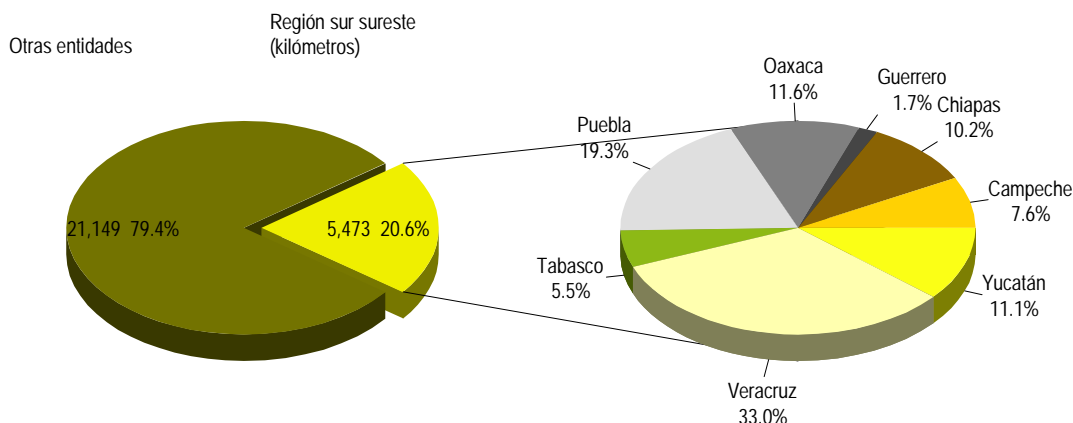
**Figura 2.97. El Sistema Ferroviario Mexicano**



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

**Figura 2.98. Distribución de las vías férreas en 1999 (por ciento)**





Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, página internet, marzo 2001.

La estructura radial en la red carretera es menos acentuada que la ferroviaria. Existen ejes costeros a lo largo del Pacífico y el Golfo de México, y algunos enlaces transversales que comunican a los puertos de ambos litorales. Sin embargo, la red conformada por los ejes carreteros de altas especificaciones sigue conservando en esencia su estructura radial y en todo caso está orientada por corredores norte-sur (como el eje costero de Sonora y Sinaloa). No se tienen autopistas de cuatro carriles en el norte del Golfo de México ni en el sur del Pacífico; en las zonas costeras de la Península de Yucatán y del sur del Golfo de México, éstas no forman un eje integrado. La ausencia de ejes costeros del norte del Golfo de México y del sur del Pacífico obliga a que las exportaciones del sureste pasen por el centro del país (elevando los costos debido a la orografía de la zona y al congestionamiento), dificulta el uso alterno de los puertos de Veracruz, Tampico y Altamira en el Golfo de México, y de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Salina Cruz, en el Pacífico, limita el potencial de los ejes costeros del sur del Golfo de México y de Chiapas y deja a las costas de Guerrero y Oaxaca prácticamente sin alternativas de transporte de carga, y limita el desarrollo turístico de estas.

Figura 2.99. Infraestructura Carretera



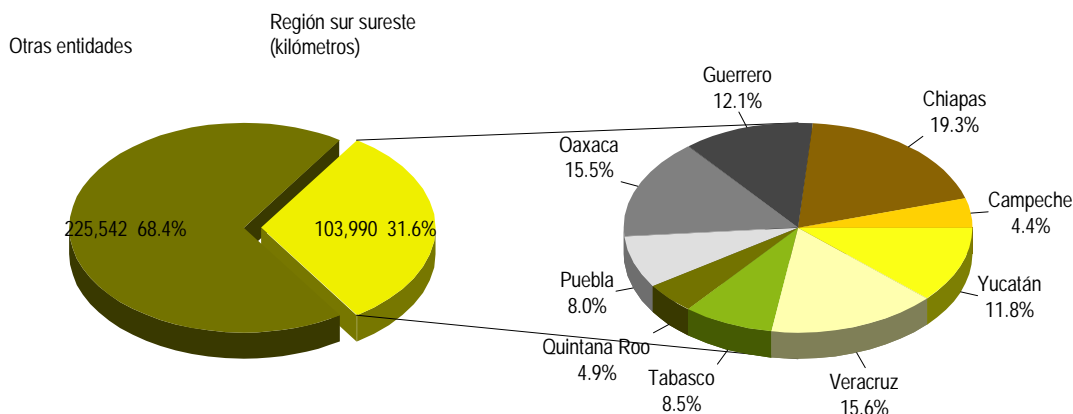


Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En 1999 del total de la longitud carretera del país el 31.6% correspondía a la región Sur Sureste, cifra ligeramente superior a la que le correspondería según su participación total en el territorio nacional o en la población del país. Paradójicamente, Chiapas es la entidad con una mayor longitud carretera total (casi el 20% de la correspondiente a la región). Le siguen Veracruz y Oaxaca (con 15% de la longitud total carretera de la región cada una). Así, la densidad carretera en la región Sur Sureste es en casi todos los estados que la conforman (excepto Campeche y Quintana Roo) superior al promedio nacional, y en Tabasco y Yucatán, en particular, es del doble de ésta.

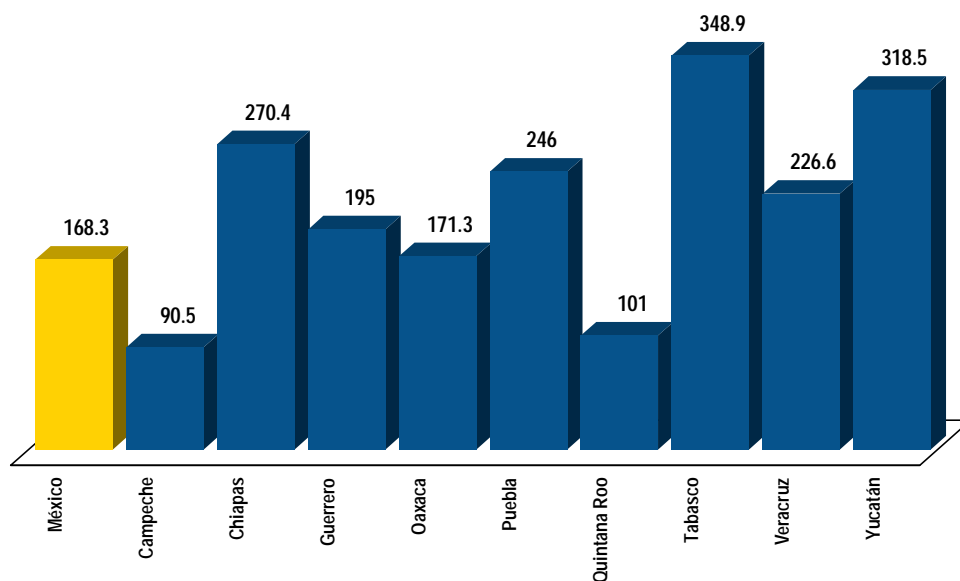
**Figura 2.100. Distribución de la longitud carretera en 1999 (por ciento)**





Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, página internet, marzo 2001.

**Figura 2.101. Densidad carretera en 1999**



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, página internet, marzo 2001.

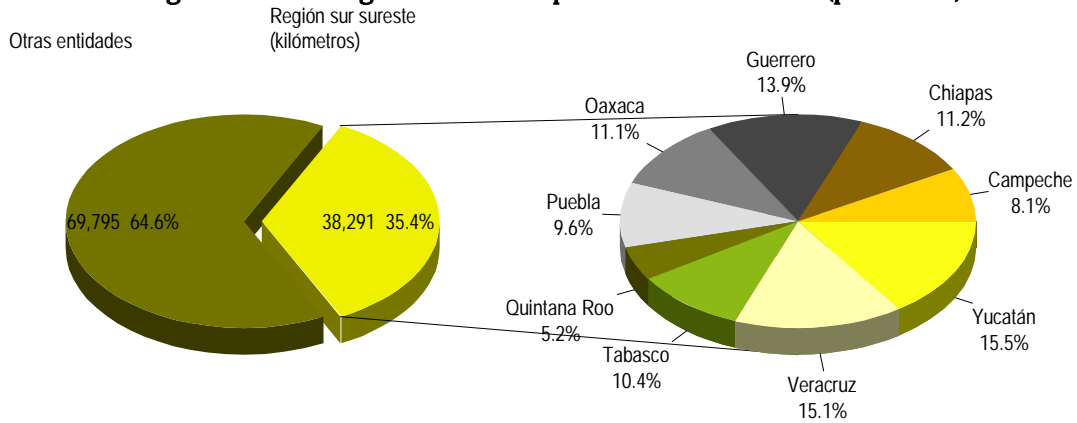
La situación de la región es similar cuando de carreteras pavimentadas se trata. Al Sur Sureste le corresponde un 35.4% de la longitud total de carreteras pavimentadas del país. Al interior de la región la distribución de las carreteras pavimentadas difiere de la descrita para el total de las carreteras. Un 30% de las carreteras pavimentadas de la región se encuentra en Veracruz y Yucatán (15% del total en cada uno de dichos estados). Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Tabasco se reparten otro 45% a partes casi iguales. El porcentaje de carreteras pavimentadas con respecto al total es muy alto (el doble del 31% que corresponde al promedio nacional) en Campeche y Yucatán (llegando a más del 67% en el





primero). Sólo Chiapas (22%) y Oaxaca (27%) tienen una menor proporción de carreteras pavimentadas que el promedio nacional (32.8%).

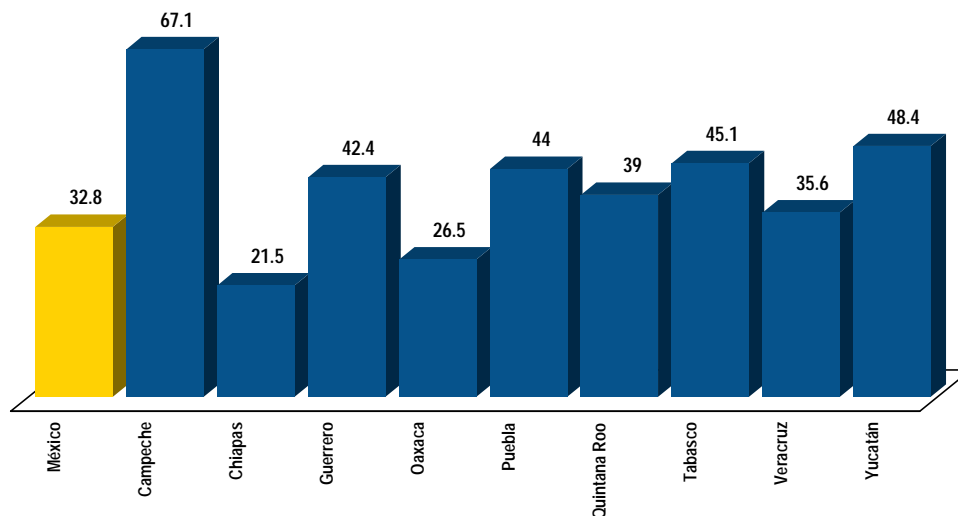
**Figura 2.102. Longitud carretera pavimentada en 1999 (por ciento)**



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, página internet, marzo 2001.



**Figura 2.103. Por ciento de carreteras pavimentadas en 1999**



Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, página internet, marzo 2001.

Por lo que toca a las carreteras de altas especificaciones (autopistas de cuatro o más carriles) el Sur Sureste muestra un rezago importante. Tanto en el corredor de la costa del Pacífico como en el del Golfo existen solo algunos tramos ya construidos. No existe por otra parte ninguna autopista transístmica o que permita una comunicación ágil entre la costa del Pacífico y la del Golfo.

**Figura 2.104. Autopistas, 1999**



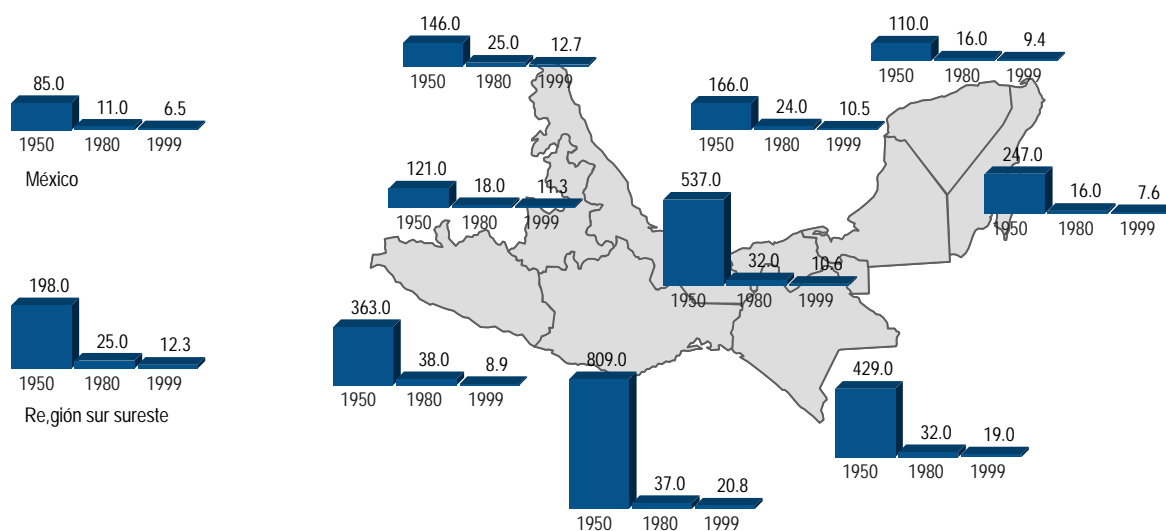
Fuente: Modernización del Sistema Carretero Troncal, SCT, 1999.

Por otra parte, la flota de vehículos automotores del país ha crecido de manera sostenida e importante desde mediados del siglo pasado, con lo que su densidad pasó de 85 habitantes por vehículo en 1950 a 6.5 habitantes por vehículo en 1999. Algo similar ocurrió en la región Sur Sureste, donde la densidad pasó de 198 habitantes por vehículo automotor en



1950 a 12.3 en 1999. Nótese que, a pesar del avance habido en la región, su densidad vehicular es todavía una tercera parte de la que prevalece en promedio en el resto de la República (4.25 habitantes por vehículo). En 1999, salvo Chiapas, Oaxaca y Veracruz, todas las entidades de la región tenían ya densidades vehiculares similares al promedio nacional (entre 7.6 y 11.3 habitantes por vehículo (en Oaxaca ésta era de 20.8 habitantes por vehículo; en Chiapas de 19 y en Veracruz de 12.7).

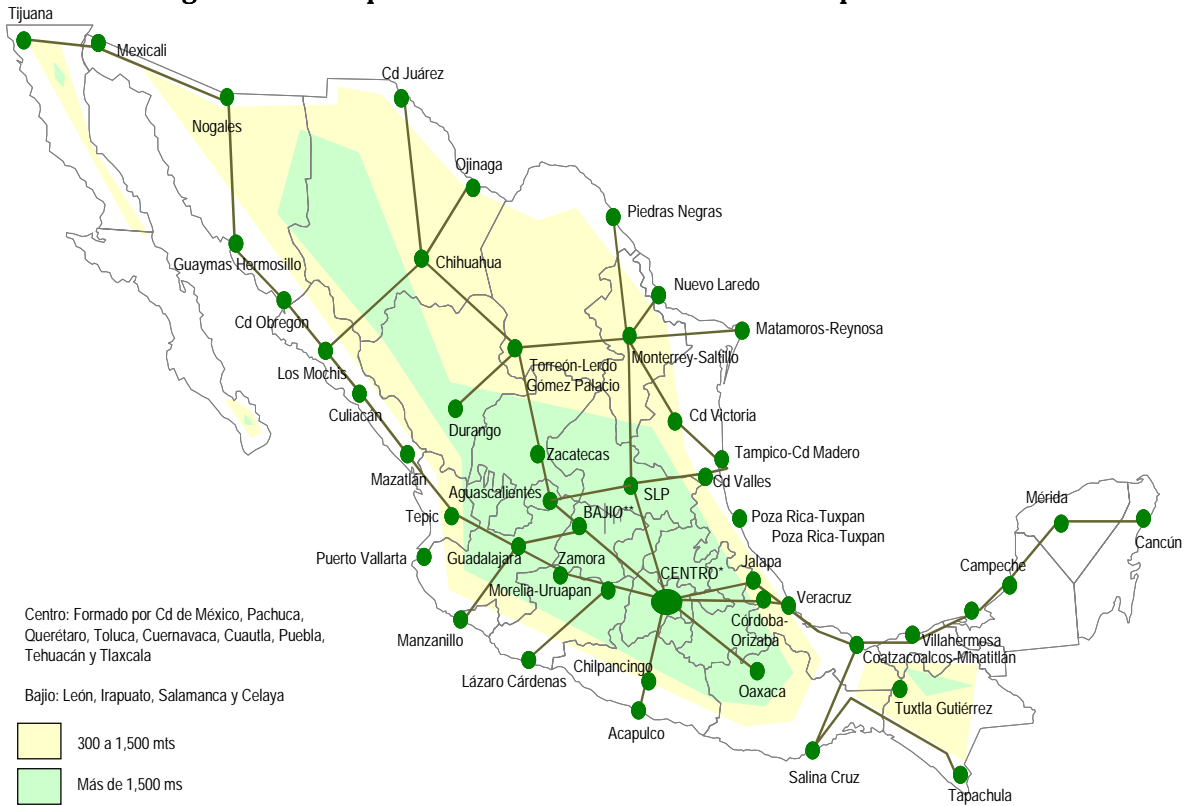
**Figura 2.105. Habitantes por vehículo automotor**



Fuentes: 1950-1989: Anuarios estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, varios años, INEGI, México  
 1990-1999: Sistema municipal de bases de datos, INEGI, México, 2001



**Figura 2.106. Esquema Estilizado del Sistema de Transporte de México**

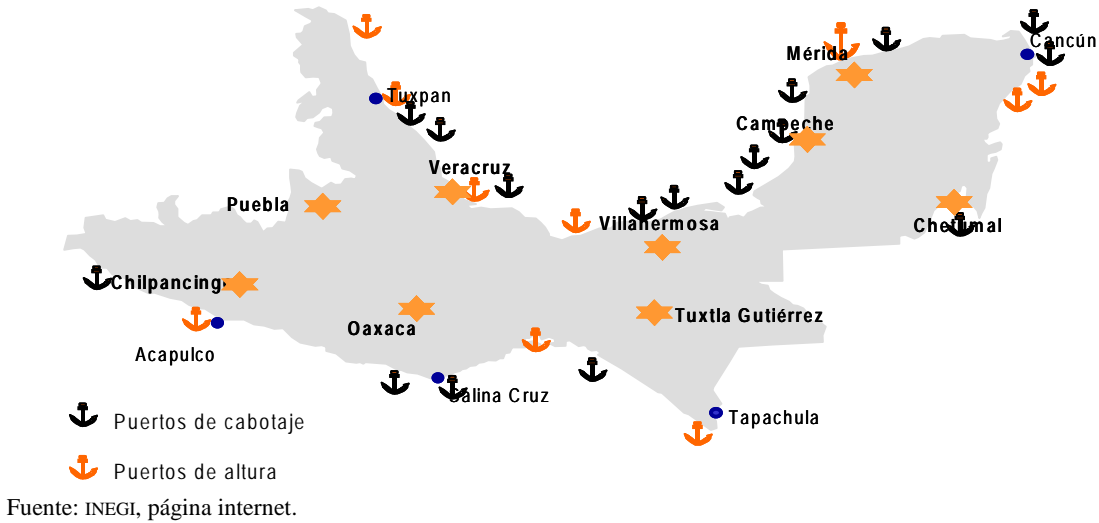


Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

En vista de las limitaciones en los enlaces terrestres, y por razones de economía, la región Sur Sureste podría beneficiarse con puertos eficientes que diesen salida a las exportaciones de la zona y potenciasen el comercio intrarregional. Tal posibilidad se ve limitada por deficiencias en algunos de los puertos existentes en la región. El Puerto de Progreso en Yucatán no cuenta con grúas para contenedores y su terminal remota no está enlazada al ferrocarril que llega a la ciudad. El puerto de Salina Cruz sólo está enlazado a la autopista costera de Chiapas a través de una carretera de bajas especificaciones. En Chiapas, Puerto Madero afronta severos problemas de azolvamiento (que obligaron a su cierre en 1996), teniendo que canalizarse las exportaciones de la zona a través de Puerto Quetzal en Guatemala. Adicionalmente, en la prestación de los servicios existen estructuras monopólicas, el marco regulatorio limita la competencia (especialmente en el cabotaje) y las mejoras en la infraestructura portuaria dependen de las inversiones públicas federales. La inadecuada complementación intermodal de los puertos asume especial relevancia, pues limita el manejo de carga desde y hacia sus zonas de influencia.

**Figura 2.107. Puertos marítimos**





El transporte aéreo resulta de particular importancia para el tráfico de pasajeros y las actividades turísticas de la región. En los estados del Sur Sureste existen doce aeropuertos internacionales, que manejan un importante tráfico. Algunos de ellos tienen ya vuelos programados directos con ciudades del exterior. Recientemente, la concesión de los aeropuertos a la iniciativa privada ha modificado las condiciones para su.

Figura 2.108. Aeropuertos



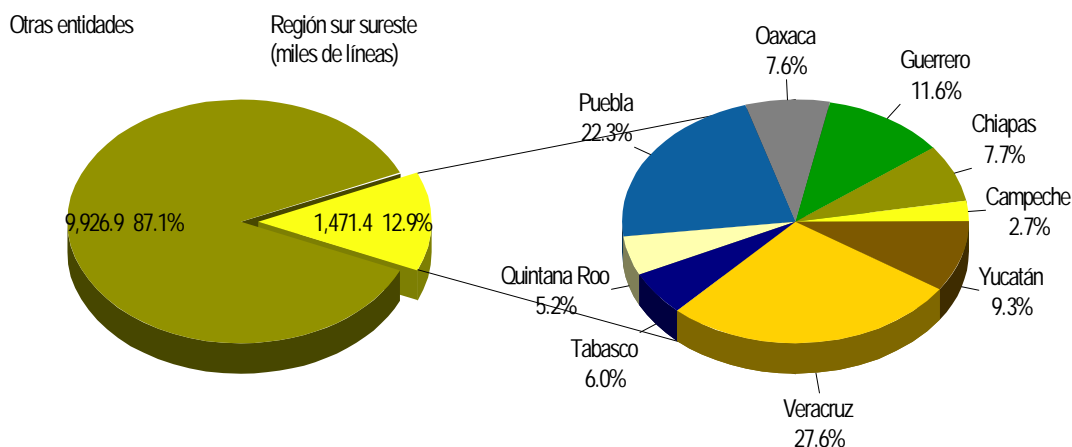
**2.16. Telecomunicaciones**

En el mundo actual la infraestructura de telecomunicaciones es fundamental, lo mismo para el desarrollo económico que para el desarrollo humano y social. En las últimas décadas los

avances tecnológicos en el área de las telecomunicaciones y la teleinformática han sido asombrosos y han ampliado considerablemente el espectro de posibilidades y servicios de comunicación. La telefonía inalámbrica ha venido a transformar los paradigmas de comunicación para las comunidades pequeñas y aisladas, reduciendo sustantivamente los costos de la infraestructura necesaria. Los enlaces vía satélite y el desarrollo de las fibras ópticas han permitido incrementar el tráfico de llamadas de manera muy importante. Más recientemente, el desarrollo del Internet ha abierto nuevas posibilidades de comunicación personal y de negocios antes insospechadas.

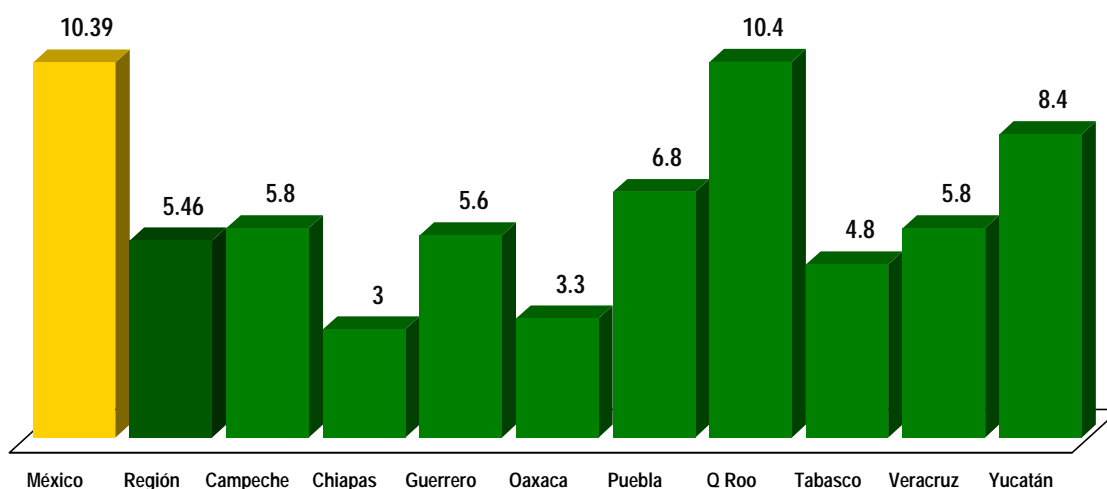
La infraestructura telefónica es la columna vertebral de las telecomunicaciones. En México existen alrededor de 11.5 millones de líneas telefónicas fijas, lo que significa una teledensidad (líneas por cada cien habitantes) de casi 12, cifra muy inferior a la que prevalece en los países más desarrollados. Por su parte, la región Sur Sureste cuenta con apenas un 13% del total de las líneas telefónicas fijas del país (menos de la mitad de las que le corresponderían de acuerdo con su participación en la población total del país). Adicionalmente, la mitad de dichas líneas telefónicas se localiza en los estados de Veracruz (27.6% del total regional) y Puebla (22.3%). Ello significa que el resto de los estados de la región albergan en conjunto apenas un 6 o 7% del total de las líneas telefónicas de México. De hecho, salvo por Quintana Roo, cuya densidad telefónica es similar a la media nacional, todos los demás estados de la región tienen densidades telefónicas medias muy por debajo de la media nacional. El rezago telefónico de la región es pues enorme.

**Figura 2.109. Distribución de líneas telefónicas en 1998**



Fuente: Estimaciones basadas en datos de Banamex-Accival: México Social, 1996-1998 Estadísticas Seleccionadas, División de Estudios Económicos y Sociales, Grupo Financiero Banamex-Accival, así como en datos proporcionados por la Dirección de Telmex.

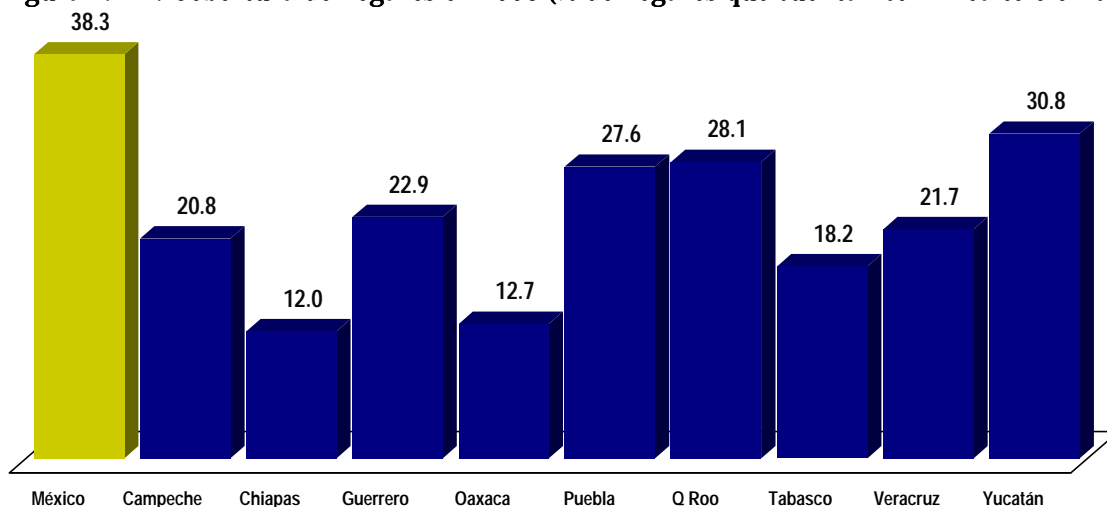
**Figura 2.110. Densidad telefónica en 1998 (líneas por cada 100 habitantes)**



Fuente: Estimaciones basadas en datos de Banamex-Accival: México Social, 1996-1998 Estadísticas Seleccionadas, División de Estudios Económicos y Sociales, Grupo Financiero Banamex-Accival, así como en datos proporcionados por la Dirección de Telmex.

Otra manera de mostrar el rezago del Sur Sureste en telefonía es con la cobertura de hogares. Mientras que a nivel nacional el 38% de los hogares cuentan con una línea telefónica, en la región sólo entre el 12 y el 31% cuentan con ella. Los estados más rezagados son Chiapas y Oaxaca (con 12 y 12.7% de hogares con línea telefónica). Los menos rezagados son Yucatán (30.8%), Quintana Roo (28.1%) y Puebla (27.6%).

**Figura 2.111. Cobertura de hogares en 1998 (% de hogares que cuentan con línea telefónica)**



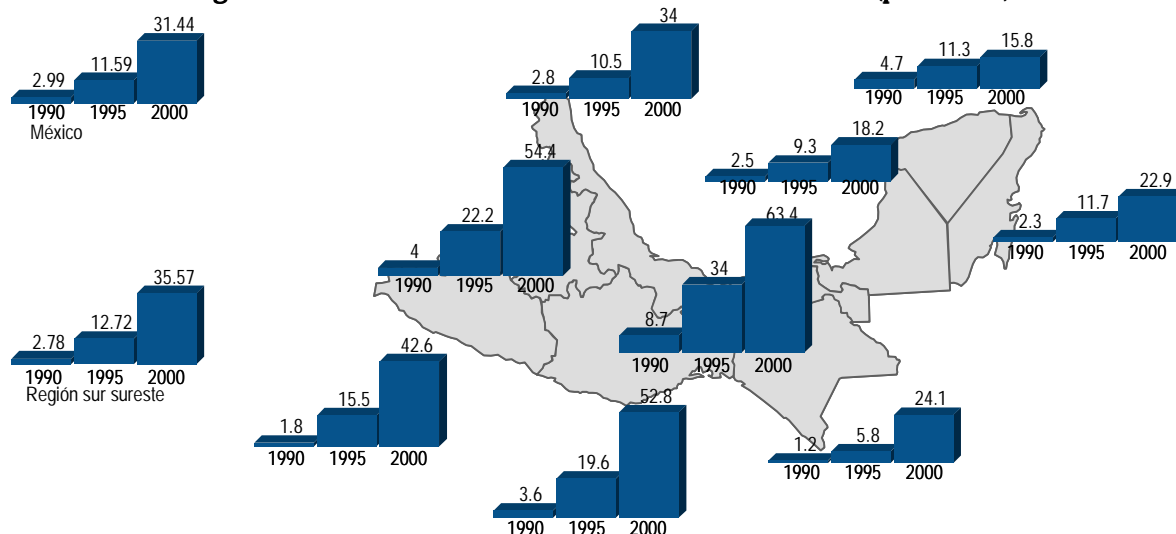
Fuente: Estimaciones basadas en datos de Banamex-Accival: México Social, 1996-1998 Estadísticas Seleccionadas, División de Estudios Económicos y Sociales, Grupo Financiero Banamex-Accival, así como en datos proporcionados por la Dirección de Telmex.



El explosivo desarrollo de la telefonía celular en el país, alcanzando en cerca de una década uno 14 millones de usuarios, ha venido a disminuir la importancia del rezago en la densidad telefónica de líneas fijas. Sin embargo, a pesar de contar con información sobre la cobertura de la telefonía celular por entidades federativas, no parece arriesgado especular que ésta es también menor en la región Sur Sureste que en el resto del país, dados los menores niveles de ingresos que prevalecen en ella.

Con todo, el esfuerzo por dotar con telefonía a las localidades rurales del país ha sido enorme. En la actualidad un 31.4% de las localidades rurales del país cuentan con ella (cuando en 1990 lo hacía apenas el 3% del total). En el Sur Sureste la telefonía rural cubre una cifra algo mayor (35.6%), habiendo estados como Tabasco, Puebla y Oaxaca, donde la cobertura supera el 50%.

**Figura 2.112. Localidades atendidas con telefonía rural (por ciento)**

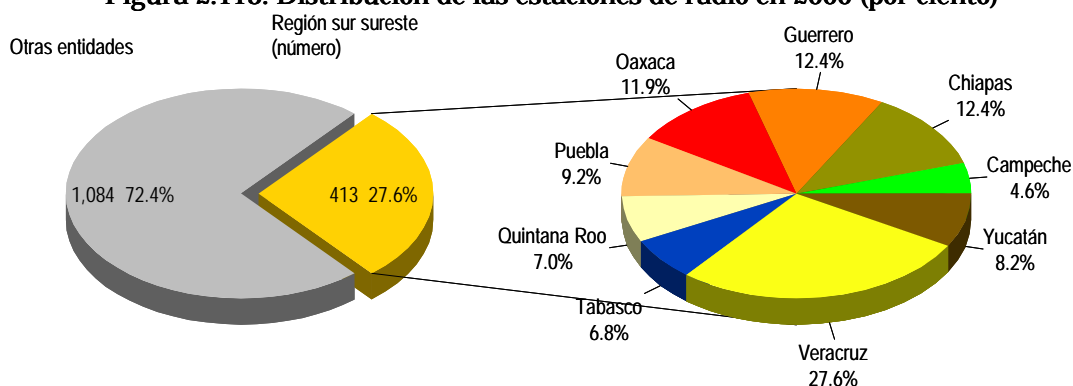


Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

En cuanto a las estaciones de medios de comunicación masiva (radio y televisión), la participación de la región Sur Sureste en el total nacional es semejante a la que le corresponde en la población. Esto es, el número de habitantes por estación de radio y de televisión es en la región similar al nacional.

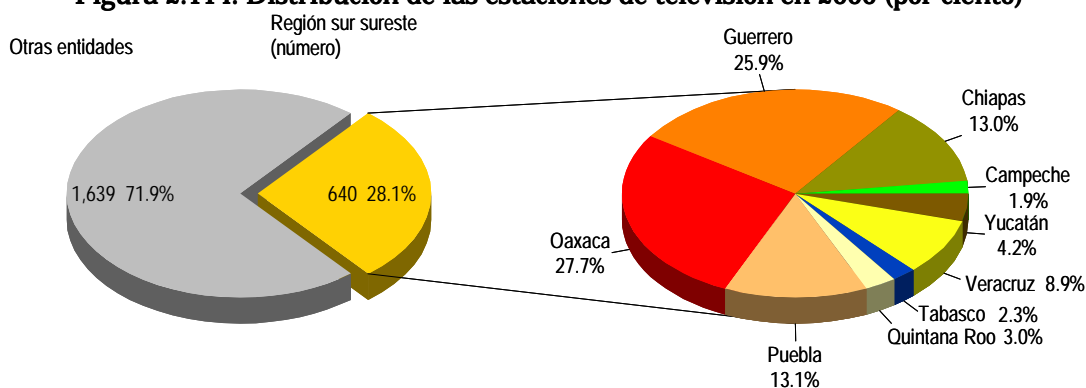


**Figura 2.113. Distribución de las estaciones de radio en 2000 (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

**Figura 2.114. Distribución de las estaciones de televisión en 2000 (por ciento)**



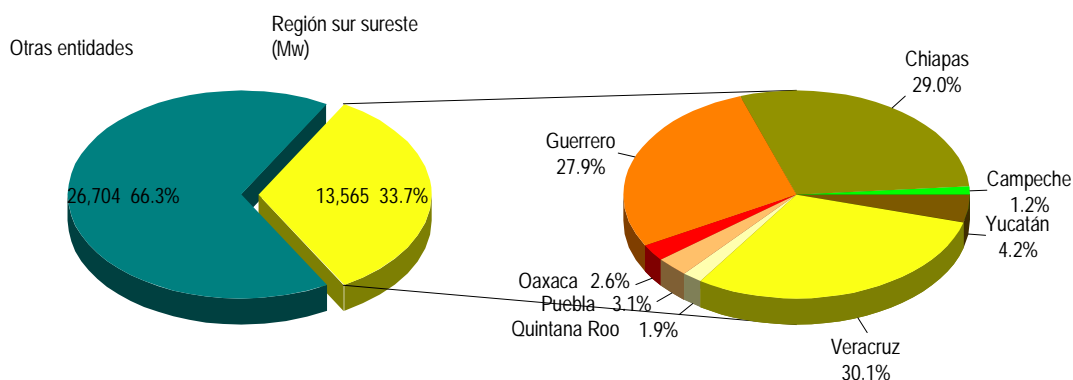
Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

## 2.17. Energía

La región Sur Sureste es abundante en recursos energéticos; en particular, en hidrocarburos e hidroelectricidad. En ella se localizan los principales yacimientos de petróleo del país y las presas de mayor envergadura.

En el año 2000 poco más de la tercera parte de la capacidad total instalada para la generación de energía eléctrica del país se localizaba en el Sur Sureste, principalmente en Veracruz (con el 30.1% del total regional), Chiapas (con 29%) y Guerrero (con casi 28%). A estos tres estados corresponde así más del 85% de la capacidad instalada de energía eléctrica de la región.

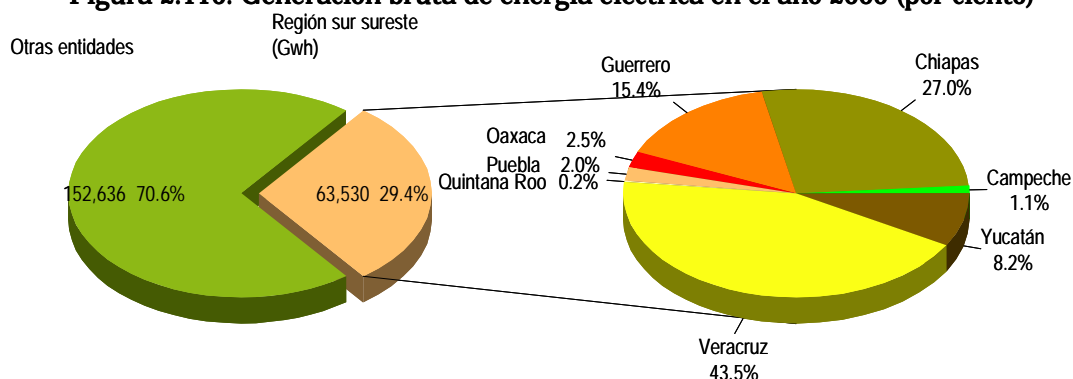
**Figura 2.115. Capacidad instalada de energía eléctrica en el año 2000 (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

La participación de la región en la generación bruta de energía eléctrica con respecto al total nacional (29.4%) es apenas superior a la que le corresponde en población.

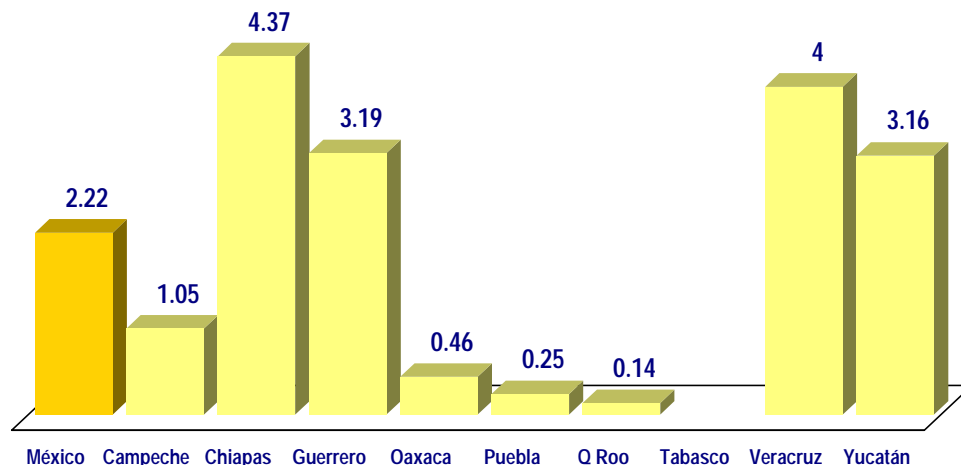
**Figura 2.116. Generación bruta de energía eléctrica en el año 2000 (por ciento)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

Las grandes disparidades en la dotación de recursos energéticos al interior de la región se manifiestan con claridad al revisar las cifras de generación bruta de energía eléctrica por habitante. En Chiapas, Veracruz, Guerrero y Yucatán alcanza valores entre 50 y 100% mayores que la media nacional, mientras que en el resto de los estados de la región va del 5 al 0% de la media nacional (los datos de Tabasco no están disponibles).

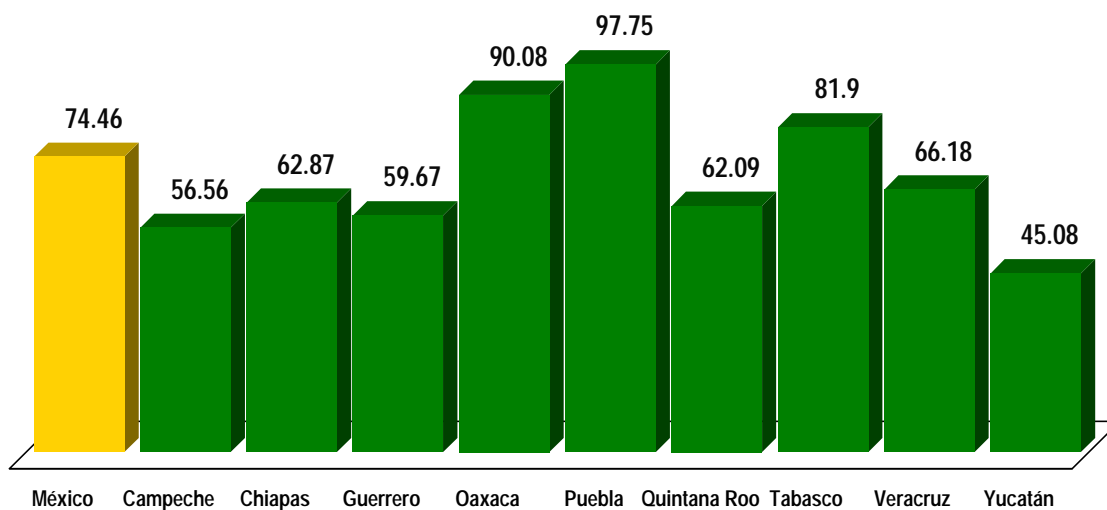
**Figura 2.117. Generación bruta de energía eléctrica per cápita en el 2000 (kwh/hab)**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

Por otra parte, excepto Oaxaca, Puebla y Tabasco, las entidades del Sur Sureste tienen un menor porcentaje de localidades que cuentan con energía eléctrica que el promedio nacional.

**Figura 2.118. Porcentaje de localidades beneficiadas con energía eléctrica por entidad**



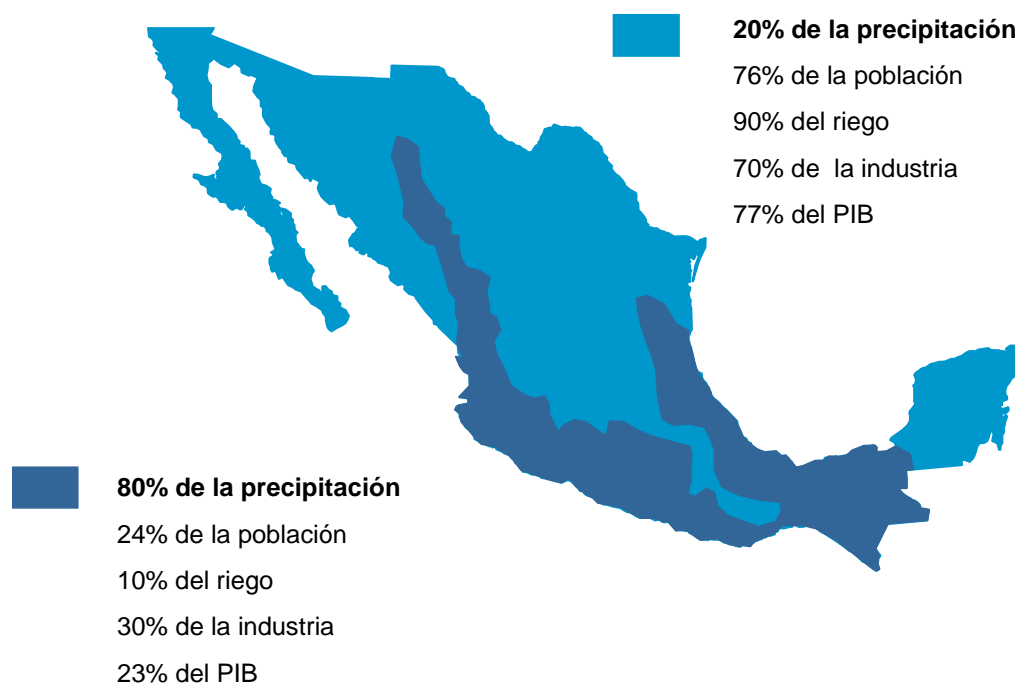
Fuente: Sexto Informe de Gobierno Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidencia de la República, México, 2000

## 2.18. Infraestructura Hidroagrícola



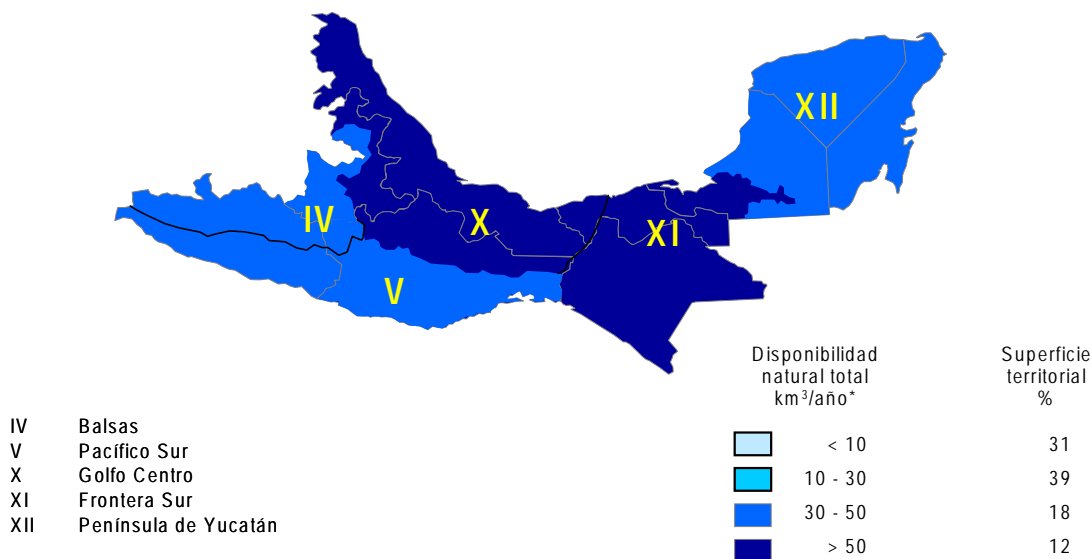
La región Sur Sureste del país tiene una gran abundancia de recursos hidráulicos. La infraestructura hidráulica juega en ella un papel importante en la regulación de avenidas. Debido a las abundantes precipitaciones pluviales en la región, el riego el riego agrícola tiene únicamente un carácter complementario. De los 6.3 millones de hectáreas de irrigación que existen en el país, 3.3 millones (52.2%) están en el norte, 2.4 millones (38.4%) en el centro-Bajío y sólo 0.6 millones (9.4%) en el sureste. En el periodo 1995-2000, sólo el 11.8% del gasto promedio anual de inversión en infraestructura hidroagrícola se canalizó a los estados del sureste. Ello es así a pesar de que la región Sur Sureste está entre las que cuentan con mayores precipitaciones pluviales y mayor dotación de agua.

**Figura 2.119. Disponibilidad de agua comparada con algunos indicadores económicos**



Fuente: Poder Ejecutivo Federal (1996) *Programa Hidráulico 1995 - 2000*, México.

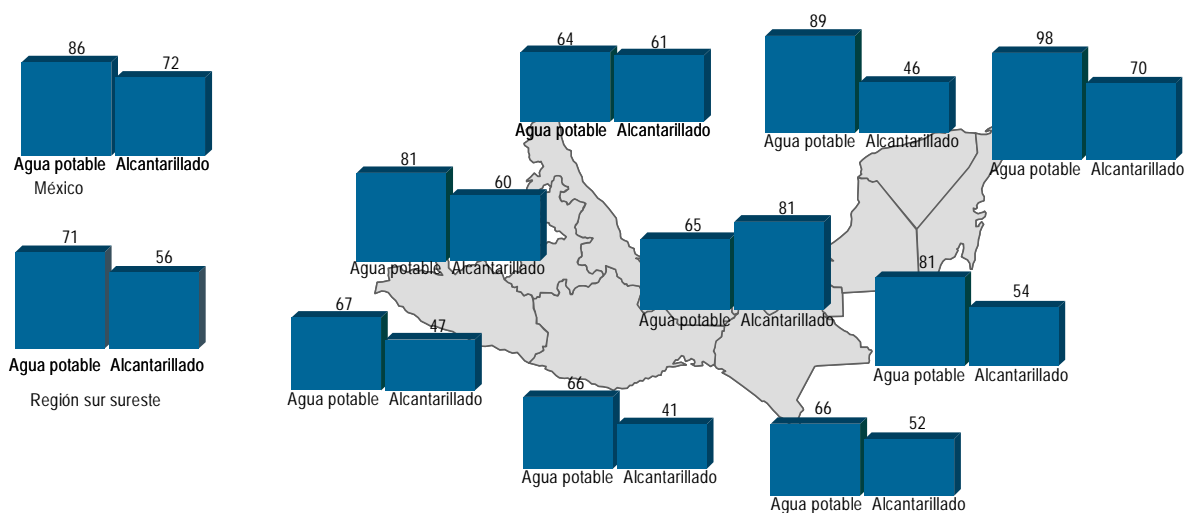
**Figura 2.120. Disponibilidad natural de agua por región administrativa**



Fuente: CNA/Semarnap (1997) Escenarios a largo plazo del papel del agua en la economía a través de los usos en la industria, generación de energía eléctrica y otros usos, México.

Por otra parte, la infraestructura hidroagrícola del Sur Sureste presenta bajas tasas de utilización. Ello se debe en gran medida a la falta de capacitación de los usuarios y a la insuficiencia de la infraestructura de transporte (y en algunos casos, como la Península de Yucatán, de insuficiencia en el abasto de electricidad).

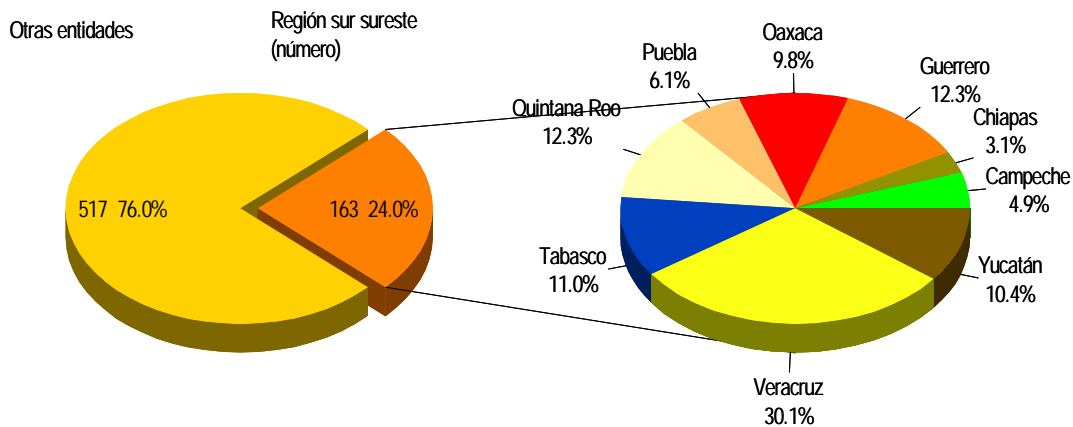
**Figura 2.121. Población con servicios de agua potable y alcantarillado en 1998 (%)**



Fuente: Compendio Básico del Agua en México, CNA, México, 1999

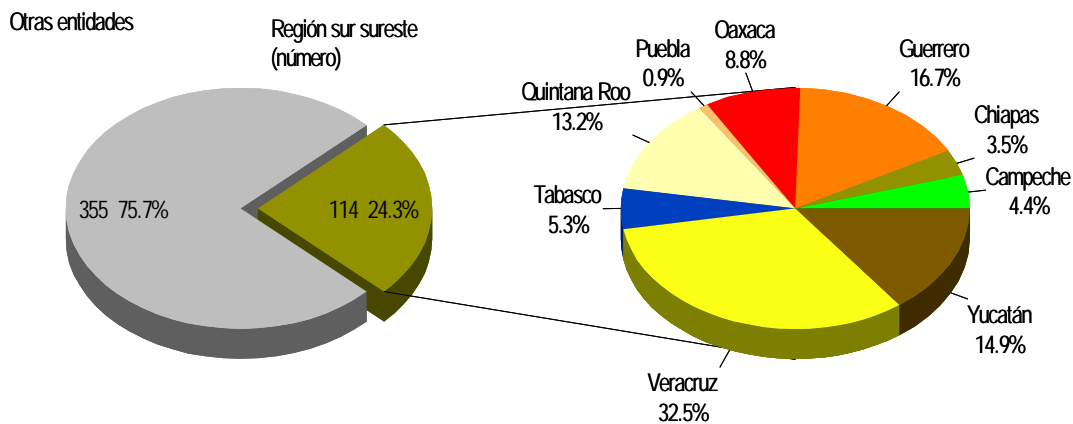
Adicionalmente, si bien el número de plantas de tratamiento de agua localizadas en la región Sur Sureste representa un porcentaje del total nacional sólo ligeramente menor al que le corresponde a la región por su participación en la población total del país (24%), dichas plantas son de un tamaño medio inferior al promedio nacional, por lo que representan apenas el 16.5% de la capacidad total instalada del país y procesan el 19% del gasto tratado a nivel nacional.

**Figura 2.122. Plantas de tratamiento de agua construidas (por ciento)**



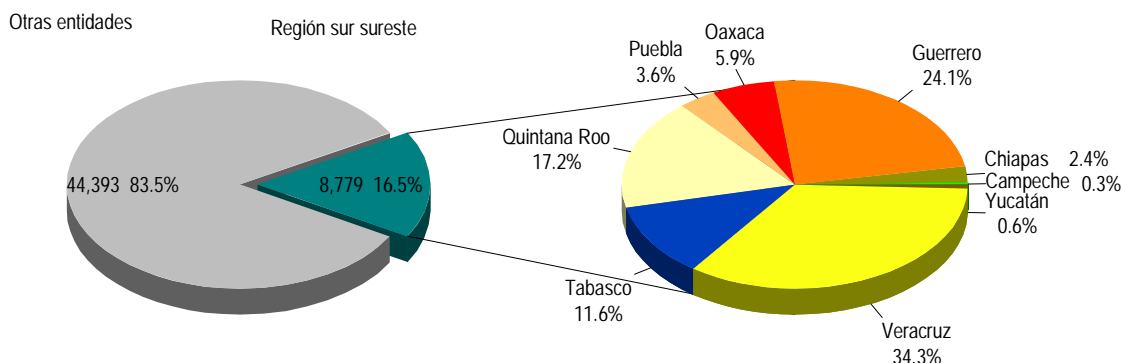
Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

**Figura 2.123. Plantas de tratamiento en operación (por ciento)**



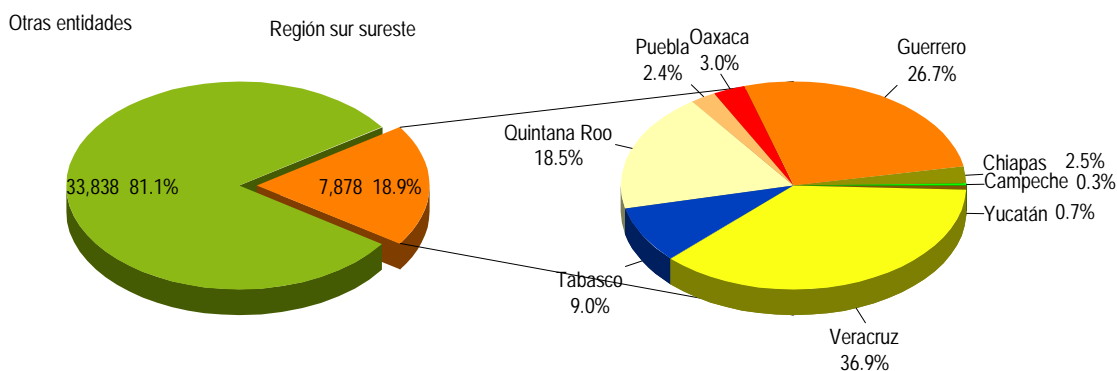
Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

**Figura 2.124. Plantas de tratamiento, capacidad instalada (por ciento)**



Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

**Figura 2.125. Plantas de tratamiento, gasto tratado (por ciento)**



Fuente: Navarrete Martínez Alfredo, "Los problemas del agua en México y algunas lecciones del caso argentino" en Federalismo y Desarrollo No 54, 1996, p27

### 2.19. Precios y Tarifas del Sector Público

Los precios y tarifas de bienes y servicios producidos o distribuidos por el sector público han generado subsidios cruzados entre regiones. Así, por ejemplo, la abundancia de recursos energéticos de la región Sur Sureste no le ha significado ni menores precios ni un adecuado abasto de, en particular, electricidad y gas natural. La política de precios uniformes en todo el país para las tarifas eléctricas se eliminó hasta 1996. La regionalización tarifaria vigente divide al país en ocho grandes regiones que no permiten reflejar de manera apropiada los costos de suministro en cerca de la mitad de las entidades federativas y no reconoce las ventajas del Sur Sureste en términos de su potencial hidroeléctrico y dotación de hidrocarburos.

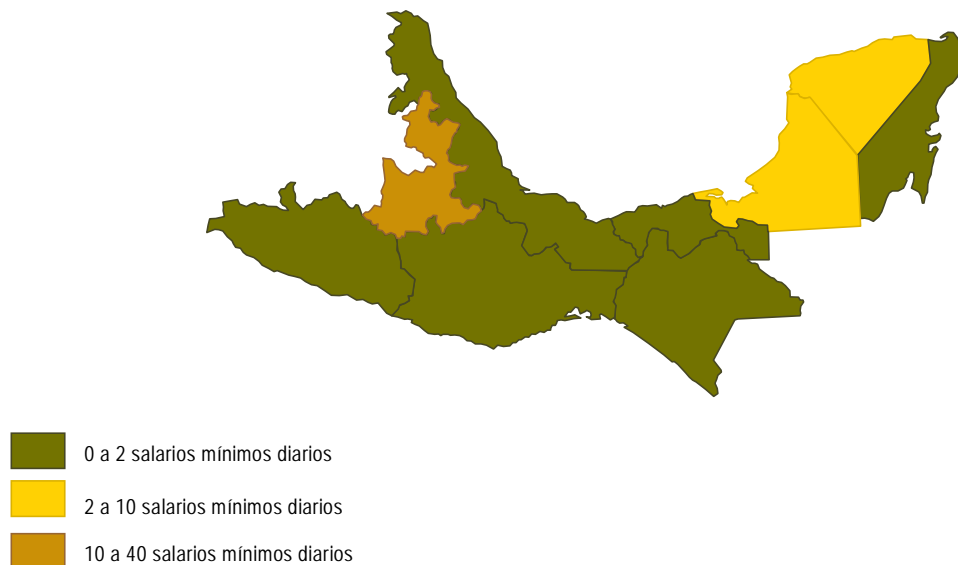


A diferencia de otros países, donde los costos de transporte inducen una aglomeración de la industria petroquímica alrededor de los centros donde se producen los insumos, en México ocurrió el fenómeno contrario. La industria se aglomeró cerca de los mercados finales. Ello limitó el desarrollo de, entre otros, Coatzacoalcos.

El sustancial subsidio a la tarifa eléctrica para bombeo agrícola (tarifa 09) ha beneficiado principalmente a los productores de la región norte del país (los de más altos ingresos), anulando en gran medida la ventaja comparativa del sureste en cultivos intensivos en el uso del agua. En 1999 los agricultores ubicados en cuatro estados del centro y norte del país (Guanajuato, Sonora, Chihuahua y Coahuila) captaron más del 52 por ciento de los subsidios implícitos otorgados a través de la tarifa eléctrica de bombeo (que en total se estima llegaron a 4,567.0 millones de pesos, o 1.8 veces el presupuesto de Alianza para el Campo), mientras que los estados del Sur Sureste sólo captaron el 2.7%. En términos per cápita la brecha resulta mucho mayor.

De igual forma, las exenciones otorgadas al sector agrícola en los derechos por el uso de aguas nacionales han operado en contra de la región Sur Sureste. Esta política ha propiciado un agotamiento de los mantos acuíferos en el norte y la necesidad de cuantiosas inversiones en infraestructura para el abastecimiento de agua potable para el consumo de la población.

**Figura 2.126. Subsidio anual per cápita por población dedicada a la agricultura implícito en la tarifa eléctrica de bombeo agrícola.**



Fuente: Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000





Por otro lado, la política de subsidios a la producción agrícola también ha tenido un profundo impacto sobre la distribución geográfica de esa producción. La conjunción de un régimen comercial muy protegido y la intervención del Estado en la comercialización a través de la fijación de precios de garantía, subsidiando principalmente a los granos básicos (que en el centro y norte tienen ventajas comparativas), discriminó en contra de la región Sur Sureste. Entre 1996 y 2000 los estados del Sur Sureste del país sólo absorbieron en promedio el 8.6% de los recursos federales canalizados para estos propósitos, a pesar de contar con el 44.6% de la población rural, el 22.5% de la producción agropecuaria y 35.9% de la superficie de labor. La distribución de los subsidios al interior de las regiones es también fundamentalmente desigual ya que los beneficios son proporcionales a la extensión de las tierras y a sus rendimientos. Los productores con más tierras y más altos rendimientos concentran la mayor parte de los beneficios.

## 2.20. Otras Políticas Públicas<sup>1</sup>

Las políticas públicas derivadas de la exclusividad del Estado en actividades estratégicas y las relacionadas con los derechos de propiedad de la tierra también han reprimido el desarrollo económico de la región Sur Sureste.

Las restricciones presupuestales del gobierno federal han hecho que actividades estratégicas reservadas al Estado, particularmente en electricidad, gas y petroquímica, hayan visto frenados proyectos rentables a lo largo de las cadenas productivas. Decisiones erróneas en la selección de tecnologías, inversión en infraestructura, y diseño de plantas o localización de las mismas, han distorsionado las decisiones de inversión privada en las ramas vinculadas a los proyectos del sector público. Como ejemplos pueden citarse la industria petroquímica que depende de los insumos elaborados por Pemex (en algunos de los cuales actualmente se observa un atraso tecnológico) o el abasto de energéticos a la Península de Yucatán que, hasta muy recientemente, se vio limitado por los retrasos en la construcción del gasoducto a Mérida y Valladolid. La construcción de este gasoducto, prevista para 1994, se inició en febrero de 1998 y su entrada en operación se llevó a cabo hasta septiembre de 1999, lo anterior retrasó la construcción de la Central Eléctrica Mérida III, requerida para cubrir el crecimiento de la demanda en la región, que finalmente empezó a operar en el 2000.

Las restricciones derivadas del Artículo 27 Constitucional vigentes hasta 1994 sobre la posesión o arrendamiento de grandes extensiones de tierras afectaron de manera especial a la región Sur Sureste. La región tiene condiciones adecuadas para productos perennes (café,

---

<sup>1</sup> Dávila E, Kessel G y Levy S, El Sur también existe: Un ensayo sobre el desarrollo regional en México, julio 2000, México DF (mimeo).

plátano, azúcar, palma africana, y productos maderables, entre otros) cuyo cultivo es más eficiente en plantaciones de amplia extensión y que requieren de amplios recursos financieros. La seguridad en los derechos de propiedad de las tierras es esencial para los productores de dichos cultivos.

Por último, el régimen de derechos de propiedad sobre los hidrocarburos y el agua también han afectado al sureste. Esta región del país está muy bien dotada de petróleo y gas natural (Chiapas, Campeche y Tabasco), y cursos de agua que pueden ser aprovechados para generar energía eléctrica (Chiapas). Así, la región contribuye con más del 45% del PIB sectorial de minería, petróleo, electricidad, gas y agua, más de tres veces la contribución que hace la región al PIB total. Sin embargo, como consecuencia del marco legal vigente, las rentas derivadas de la explotación de hidrocarburos y de la hidroelectricidad, son apropiadas fundamentalmente por el sector público federal, lo que limita la derrama de ingresos en la zona por este concepto.

### **2.21. Algunos retos y oportunidades de largo plazo. Escenarios tendenciales**

Un plan de desarrollo para la región Sur Sureste del país (o para la región Puebla Panamá), que tiene retrasos antiguos, entrelazados y complejos, requiere, además de una visión integral, una de largo plazo, que permita ir más allá de las necesidades urgentes del presente. Los escenarios tendenciales que se presentan a continuación para algunos de los indicadores básicos (principalmente demográficos) sólo pretenden ser un primer marco de referencia para las acciones del plan y para futuras reflexiones sobre los posibles futuros de la región. Los mismos representan lo que cabría esperar si la evolución histórica se proyectase sobre el futuro, lo que, en la mayor parte de los casos es justo lo que pretende evitar el Plan Puebla Panamá. Entre las primeras acciones del Plan Puebla Panamá habrá de trabajarse en una visión prospectiva de la región más completa y detallada, que permita incorporar nuevos indicadores en una visión global e integral y evaluar el futuro impacto de diferentes acciones previstas en el Plan o que podrían facilitar o dificultar el éxito de éste.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), si las tendencias demográficas vigentes continuasen en el futuro, la población nacional se incrementaría entre los años 2000 y 2025 en más de la cuarta parte del total de la población actual. La población de la región sur sureste se incrementaría en el mismo lapso en casi 7 millones de habitantes, pudiendo llegar en el año 2010 a 31.4 millones habitantes en el año 2010 y en el 2025 a 34.4 millones. Esto representaría que entre los años 2000 y 2025 habría crecido en un 24.9%, contribuyendo con más de la tercera parte del incremento demográfico nacional esperado. En los próximos 25 años Chiapas será probablemente la entidad de la región con mayor crecimiento demográfico, mientras que Campeche posiblemente será la de menor crecimiento.

Figura 2.127. Población total (millones de habitantes)

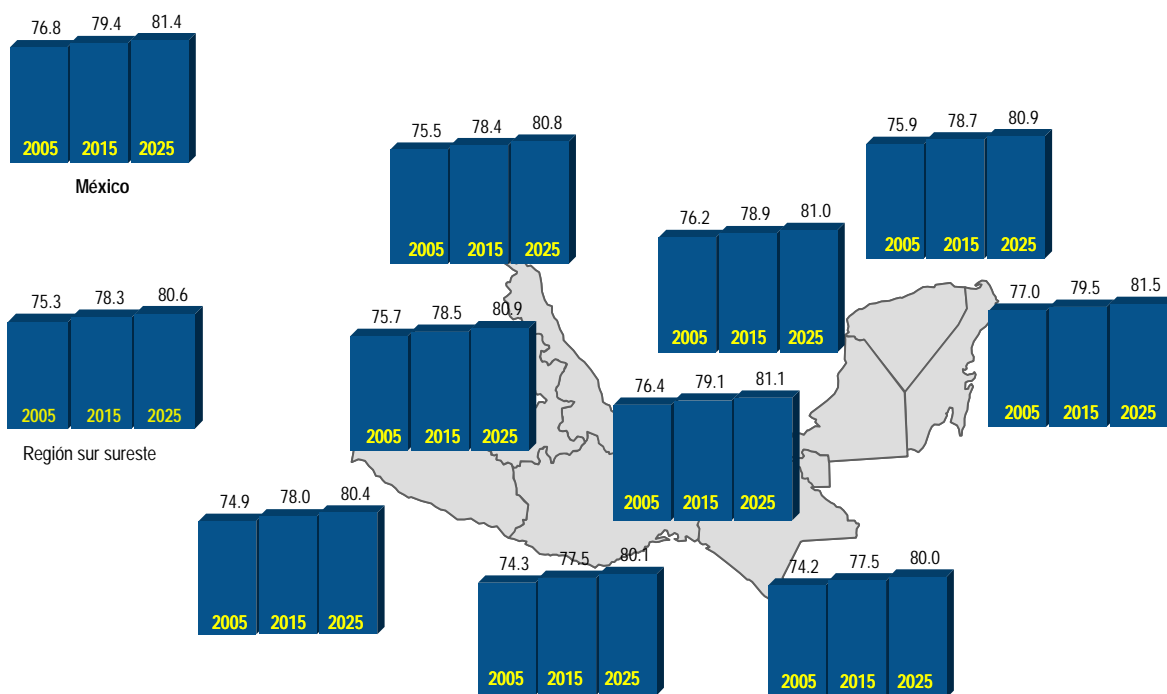


Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

La esperanza de vida al nacer se homogeneizará prácticamente en todas las entidades de la región, sobrepasando los 81 años promedio en Tabasco, Campeche y Quintana Roo, mientras que en las restantes entidades será ligeramente inferior.



Figura 2.128. Esperanza de vida al nacer (años)

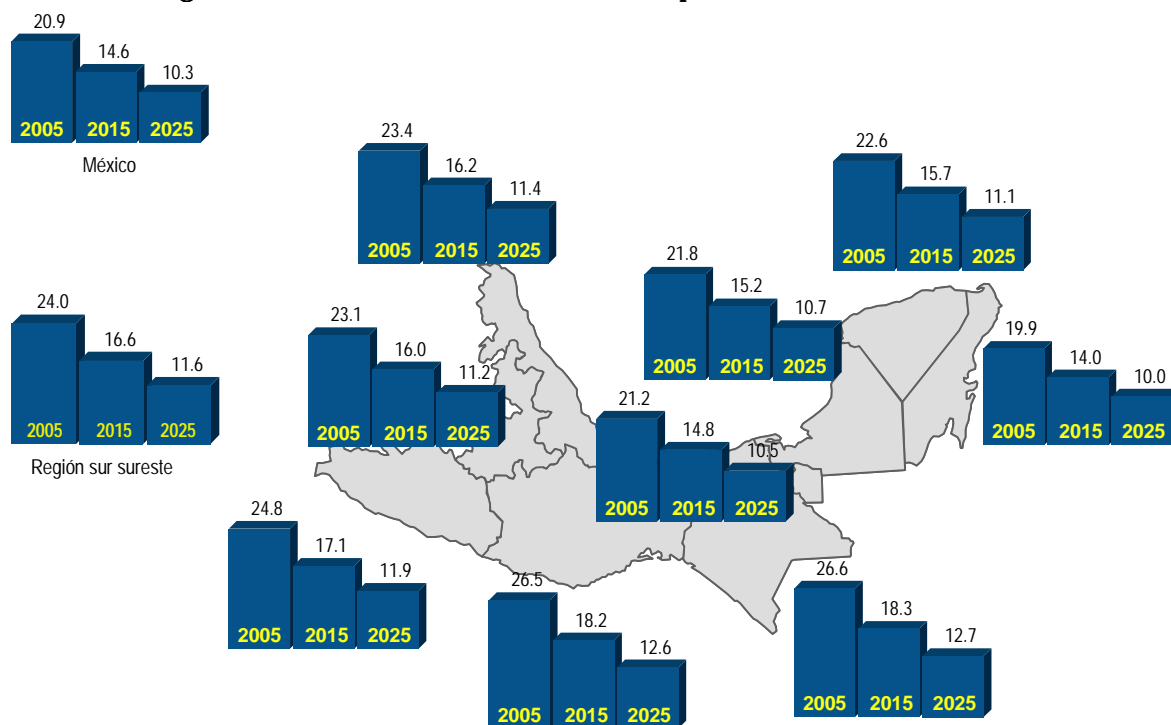


Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

Entre hoy y el año 2025 la mortalidad infantil en México probablemente se reducirá a menos de la mitad de su valor actual. Chiapas y Oaxaca mantendrán una tasa de mortalidad infantil por encima del resto de los estados de la región. Siempre de manera tendencial, los estados con menor mortalidad infantil en el año 2025 serían Quintana Roo y Campeche.



**Figura 2.129. Tasa de mortalidad infantil (por cada 1,000 nacidos vivos)**

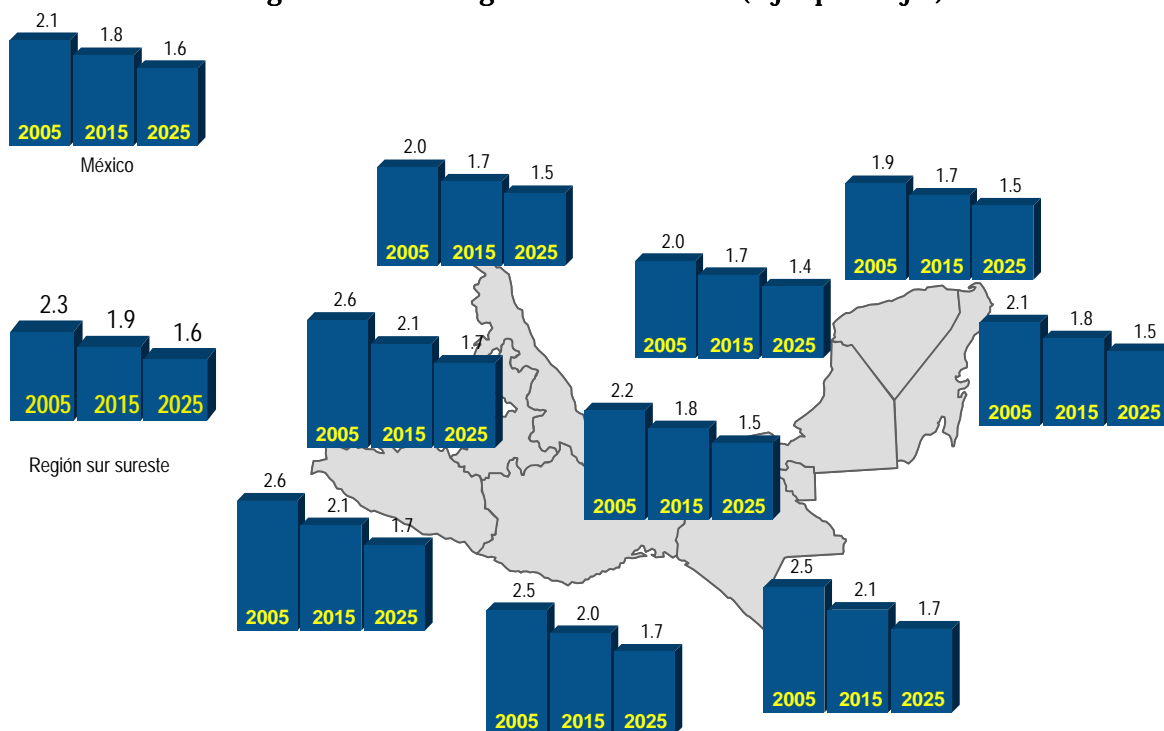


Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

Actualmente el número de hijos por mujer a nivel nacional es de 2.4. Para el año 2025 se estima que dicha tasa de fecundidad habrá disminuido en casi un hijo por mujer, lo que permitirá contemplar mejores expectativas de desarrollo intrafamiliar.



Figura 2.130. Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)

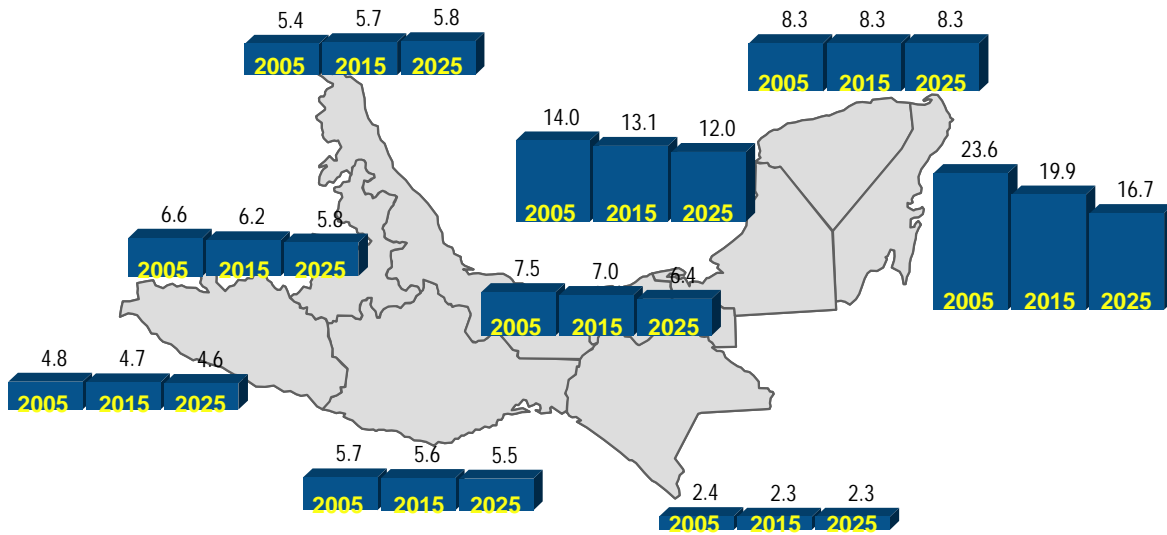


Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

De continuar las tendencias, aunque los procesos de migración seguirán siendo importantes para los estados del Sur Sureste, lo serán menos que en el presente. Los escenarios tendenciales podrían modificarse sustantivamente en función del desarrollo económico y social de la región. Si éste se acelera, como se propone con la aplicación del Plan Puebla Panamá, parece probable que la emigración desde los estados de la región se abata aún más. Si el Plan tuviese éxito, sin embargo, la migración hacia la región desde otros estados de la República podría incrementarse de manera sustantiva (como ocurrió ya en el pasado en los casos de Tabasco y Campeche por el desarrollo de la industria del petróleo, y en Quintana Roo, por el explosivo crecimiento de las actividades turísticas en Cancún).

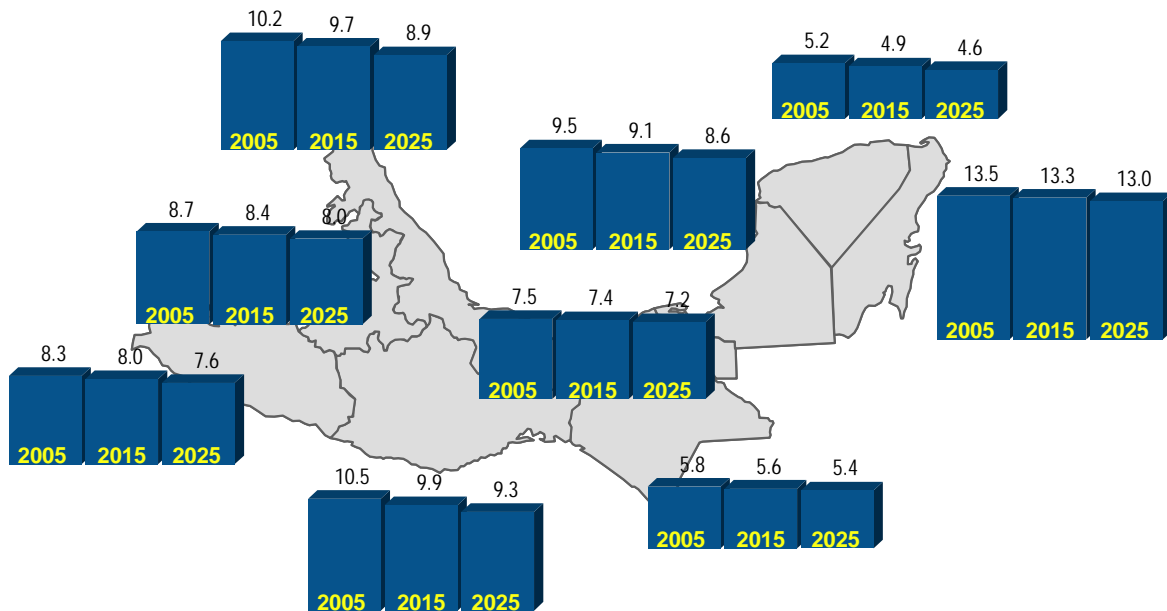


**Figura 2.131. Tasa de inmigración interestatal (por mil)**



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

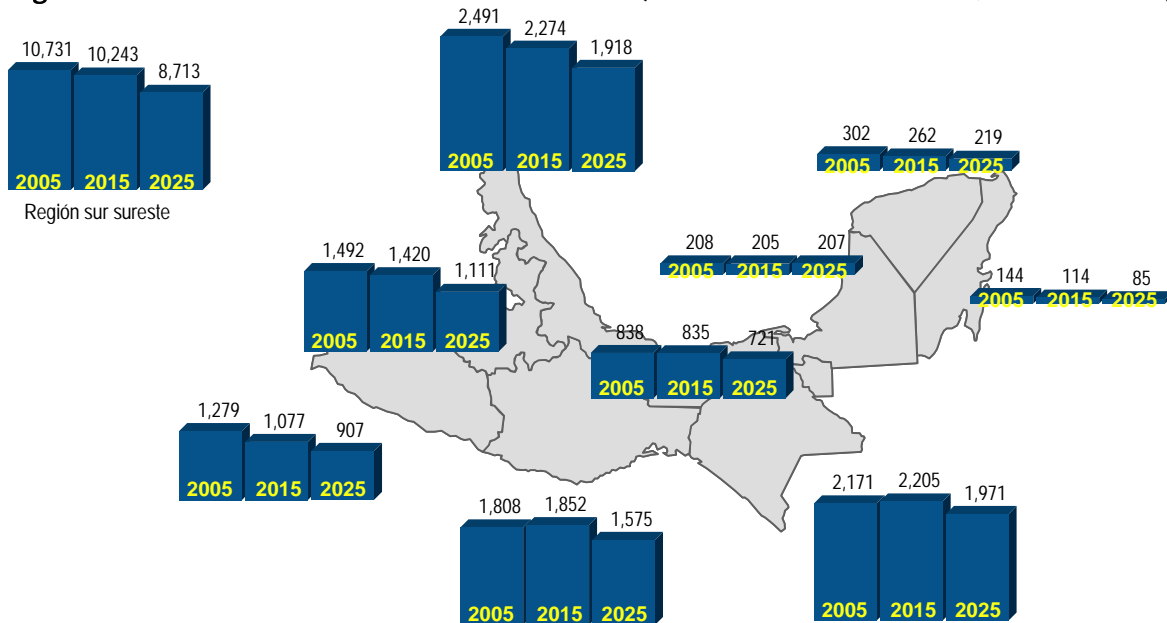
**Figura 2.132. Tasa de emigración interestatal (por mil)**



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

El proceso de urbanización probablemente continuará tanto a nivel nacional (con tasas de urbanización menores que en el pasado) como en todos los estados de la región. Entre los años 2000 y 2025 la población rural de la región Sur Sureste podría reducirse, no sólo en términos relativos, sino incluso en números absolutos en 2 millones de habitantes. Veracruz, Chiapas y Oaxaca, posiblemente serían las entidades que mostrarían las reducciones más significativas.

**Figura 2.133. Población rural / miles de habitantes (localidades con menos de 2,500 habitantes)**

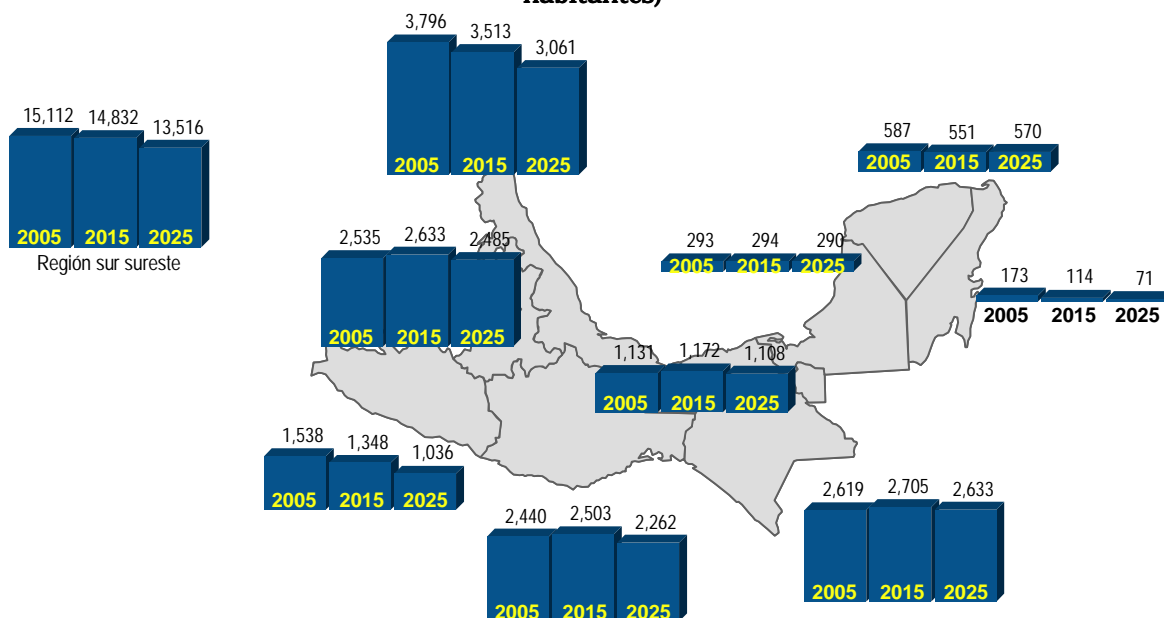


Fuente: Elaboración propia Analítica Consultores Asociados, SC





**Figura 2.134. Población rural (miles de habitantes) (localidades con menos de 15,000 habitantes)**

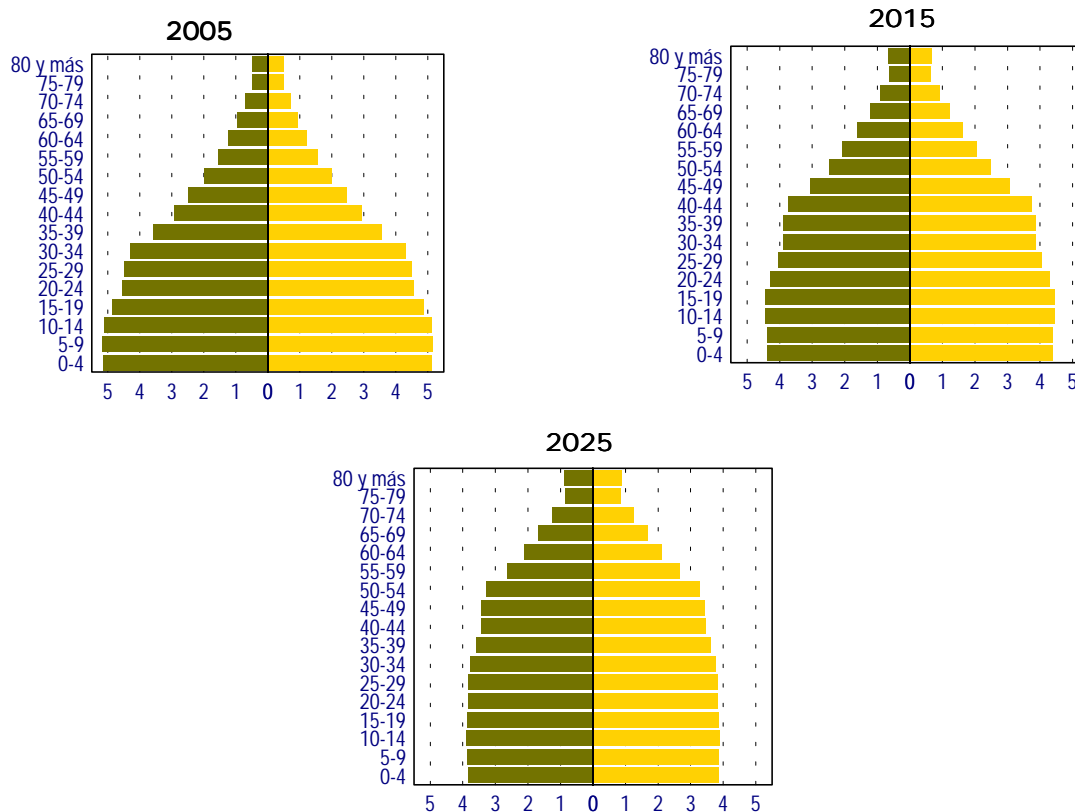


Fuente: Elaboración propia Analítica Consultores Asociados, SC

Las reducciones previstas en las tasas de fecundidad y en la esperanza de vida al nacer harán que la población de la región sur sureste continúe envejeciendo en el futuro. Así, en el año 2025 seguramente los mayores de 65 años representarán poco más del 10% de la población total de la región. La estructura de la población por grupos de edades continuará su proceso de maduración acercándose cada vez más a una forma rectangular en la que los grupos de menor edad tendrán una participación muy similar en la población total.



**Figura 2.135. México: Estructura de la población por edades (distribución porcentual)**



Fuente: World Population Prospects, Naciones Unidas, Nueva York, 1998.

La transición demográfica tardía que vive la región implica, por otra parte, que su población económicamente activa (PEA) seguirá creciendo en el futuro (al menos durante los próximos 20 años) con ritmos superiores a los de la población total. En este escenario, en los próximos 20 años la PEA de la región se multiplicaría por 1.48, llegando a 17.5 millones de personas en el año 2020.

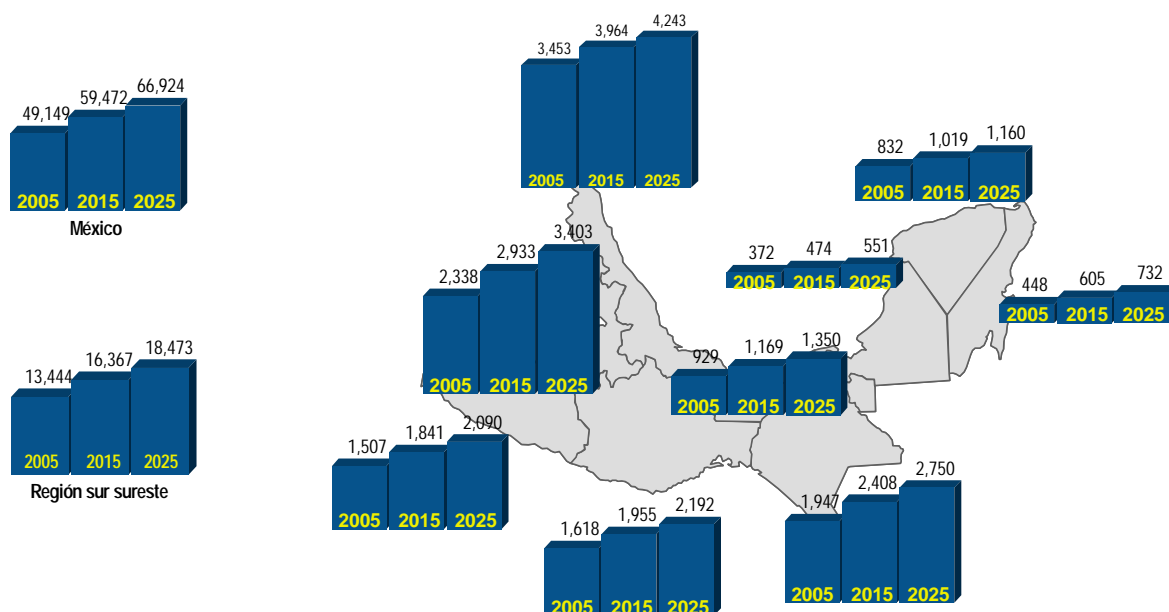
Este hecho pondría a prueba la capacidad de la economía de la región para generar los puestos de trabajo que requeriría la creciente fuerza de trabajo y la capacidad de los ecosistemas para soportar tales presiones. Se requeriría crear 1.65 millones de nuevos empleos durante 2000 - 2005 y 1.14 en el periodo 2015 al 2020. Las presiones más fuertes se ubicarán en los próximos dos lustros y disminuirían al final del año 2025.

Las entidades con mayores incrementos en la PEA serían: Puebla y Quintana Roo, seguidas por Campeche, Yucatán, Tabasco, Guerrero y Chiapas; en menor intensidad Oaxaca y Veracruz. El crecimiento de la PEA en Puebla y Quintana Roo podría generar una mayor presión en sectores de actividad importantes; en el primero en el sector secundario y en el



segundo en el sector de servicios. Los menores incrementos de la PEA en Oaxaca y Veracruz podrían ser un factor de alivio para éstas entidades en lo que a generación de empleos se refiere.

**Figura 2.136. Población económicamente activa (miles de personas)**

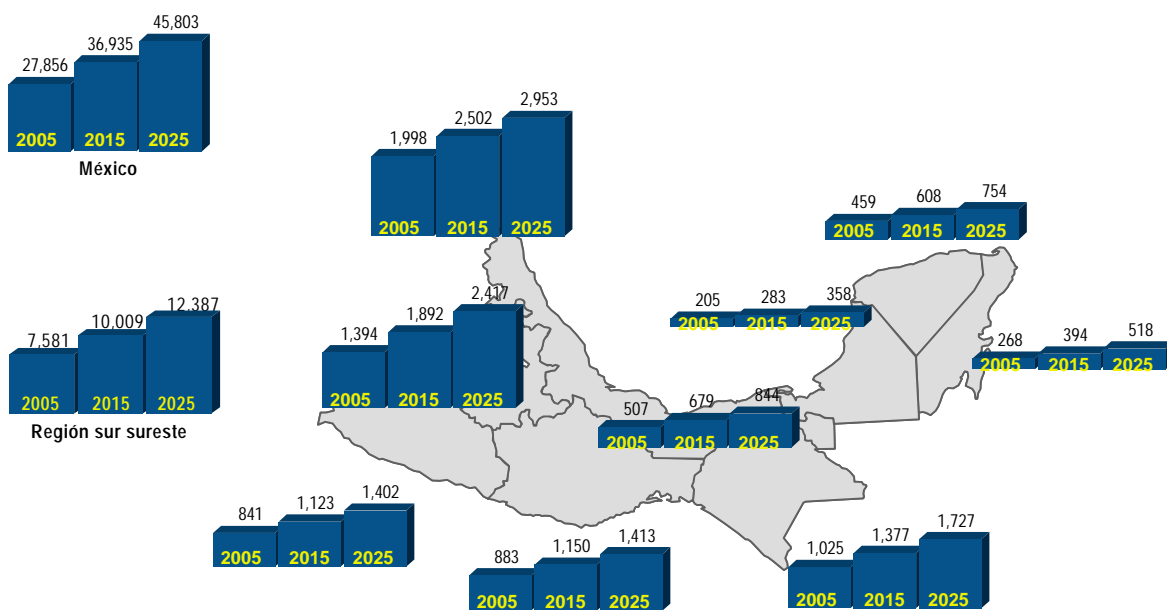


Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

De continuar las tendencias históricas, en el año 2025 el número total de viviendas de la región Sur Sureste podría llegar a unos 12.4 millones, lo que arrojaría cerca de 2.8 habitantes por vivienda para entonces. Esta última cifra seguiría siendo apenas ligeramente mayor que la media nacional. Al interior de la región todos los estados tendrían en dicho año un número de ocupantes por vivienda muy cercano al de la media regional.



**Figura 2.137. Número de viviendas (miles de viviendas)**



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

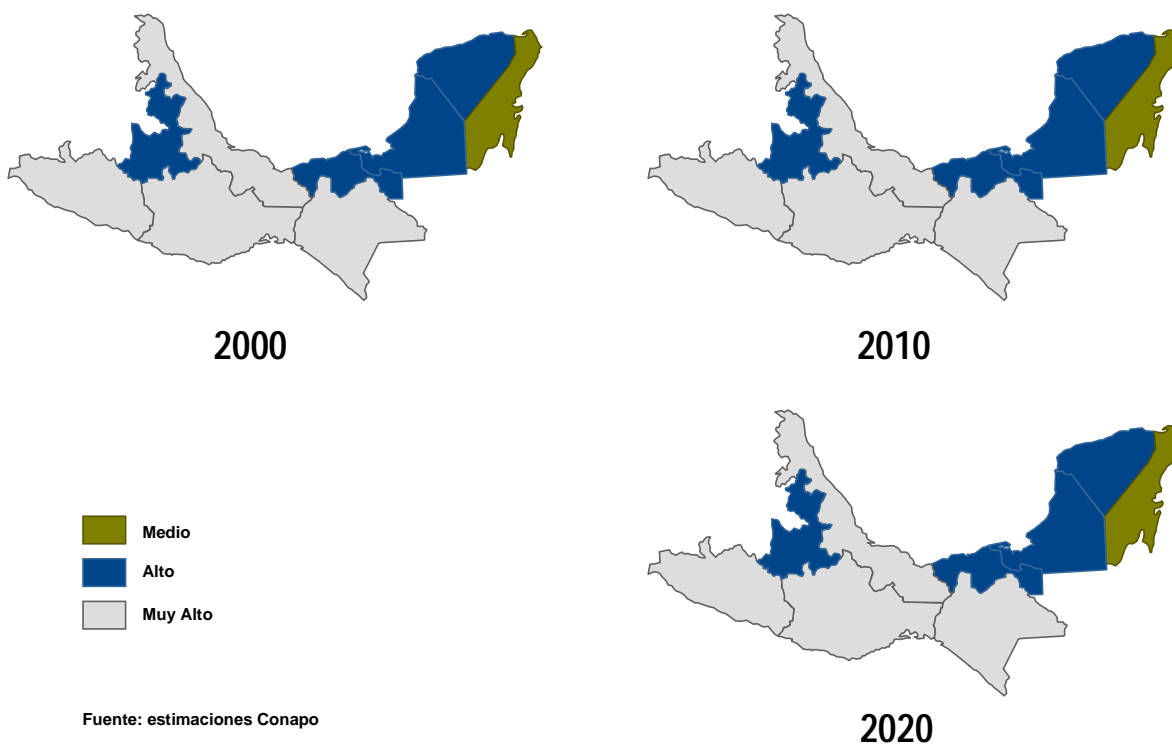
**Figura 2.138. habitantes por vivienda (habitantes por número de viviendas)**



Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México, 2000.

Finalmente, de no modificarse sustantivamente las tendencias históricas, según el Consejo Nacional de Población (CONAPO)<sup>2</sup> el grado de marginación de los estados de la región Sur Sureste prácticamente no presentaría modificaciones durante los próximos 25 años.

**Figura 2.139. Grado de marginación**



<sup>2</sup> Fuente: La situación demográfica de México, CONAPO, México 1999.

